EL LITORAL

Año XIII — No. 2783 | [illegible] | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Martes 28 de Octubre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

HOY ES ESPERADO GETULIO VARGAS EN SAN PABLO, DE PASO PARA RIO, DONDE SE HARA CARGO DEL GOBIERNO

Las tropas revolucionarias riograndeses, a su paso por las poblaciones paulitanas, reciben muestras de simpatía y adhesión, tributándoseles homenajes en muchas ciudades que aplauden la causa de la revolución

REINA TRANQUILIDAD EN RIO DE JANEIRO

SAN PABLO, 28. — Hoy es esperado en ésta, Getulio Vargas, caudillo supremo y alma mater de la revolución, quien se dirigirá a Río de Janeiro, inmediatamente, en tren especial que lo aguarda con presión levantada. Acompaña al futuro presidente del gobierno provisorio, una legión de conocidos jefes revolucionarios.

Getulio Vargas, como se sabe, tiene prisa en llegar a Rio, donde, respondiendo a una invitación de la Junta Militar, tomará posesión del gobierno, en nombre de la revolución triunfante, exigido por el general Juárez Tavora del norte y por las tropas gauchas de Río Grande y Paraná. Se cree que al llegar a la capital, dado el entusiasmo reinante en el pueblo, Getulio Vargas ha de ser objeto de una manifestación de simpatía sin precedentes.

LAS TROPAS REVOLUCIONARIAS

SAN PABLO, 28. — Las tropas componentes de las distintas columnas revolucionarias que, hace un mes mantienen posiciones en la frontera del Estado, y que, como es notorio, continúan su marcha hacia el norte, son agasajadas en las distintas poblaciones que atraviesan, conforme lo anuncian despachos recibidos desde pueblos y ciudades.

La población ciudadana paulistana, demuestra así, que la resistencia opuesta por las autoridades estaduales no contaba con la aquiescencia del pueblo.

TRANQUILIDAD EN RIO

RIO DE JANEIRO, 28. — Después del desgraciado incidente de ayer, que costó al Brasil cien vidas jóvenes, la ciudad ha recobrado su aspecto normal. La población laboriosa ha retomado la senda del trabajo diario, y puede afirmarse que nadie recuerda la loca intentona de hace veinticuatro horas, producida por un pequeño cuerpo de policía militar.

Las investigaciones efectuadas para hallar el origen del motín de ayer, han permitido conocer interesantes entretelones, entre ellos el que se refiere a las actividades comunistas, cuyos dirigentes, dispuestos siempre a pescar en río revuelto, aprovecharon la confusión reinante para catequizar un núcleo de tropas, lanzándolo a la revuelta, sin más resultado que el de verter sangre.

El tráfico fué hoy normal en todas partes, y las actividades comerciales se desarrollaron como en los días comunes.

Se aguarda ansiosamente la llegada de Getulio Vargas, quien, al ponerse frente al gobierno, en nombre de la revolución, tendrá oportunidad para inaugurar una era de normalidad institucional, contando, como cuenta, con la adhesión popular.

EL CASO DEL BADEN

BERLIN, 28. — Anuncia el ministro alemán en Río de Janeiro, que ha recibido del gobierno provisorio del Brasil, amplias satisfacciones, al asegurársele que las investigaciones efectuadas permiten establecer que el capitán Rollin, del Baden, al salir del puerto en la tarde del sábado, no había infringido ninguna disposición. Agrega la información que las autoridades están convencidas del error en que incurrió la guarnición de Copacabana, y que se castigará a los culpables.

Finalmente, presenta sus condolencias el gobierno provisorio, por el lamentable suceso.

HABIA SALIDO HACE 15 DIAS EN LIBERTAD

Uno de los detenidos en Teodolina cumplió quince años de cárcel

RAFAEL SCHAFF

No se cumplirá con ellos las disposiciones de la Ley Marcial

LADRONES CONOCIDOS

ROSARIO, 28. — Se conocen algunos pormenores referentes a la captura realizada el sábado por la noche por las autoridades de Teodolina, Dep. General López, en las personas de los componentes de una banda de ladrones que, al parecer, operaba en gran escala. Como se recordará, los sujetos de referencia — por cuya suerte se temía, a causa de haber infringido las disposiciones de uno de los bandos del Gobierno Provisional — fueron detenidos luego de haber robado varios accesorios de automóviles en un chacra, y después de un combate a balazo limpio, sin más testigo que los trigos, sostenido con la policía.

Uno de los detenidos, Rafael Schaff, es un conocido ladrón que no hace más de quince días había salido en libertad, de la carcel penitenciaría de Rosario, en la que purgó una condena de cinco años, por reiterados delitos contra la propiedad.

El hecho, de afirmarse de que se trata de una banda que operaba en gran escala, lo dá la circunstancia de ser el auto que les secuestró la policía un coche robado en julio del año corriente en la localidad de Villa Angela (Chaco). A los ladrones les fué secuestrada gran cantidad de elementos de delito, como ser ganzúas, pinzas de cortar alambres, llaves, etc. Iban, además, provistos de un verdadero arsenal, compuesto por una pistola Colt de gran calibre, tres revólveres, y 130 balas, aparte de las disparadas, la mayoría de ellas modernísimas, del tipo "blindado"

Contrariamente a lo que se creía, que los detenidos serían pasados a disposición del Comando de la Tercera Región Militar, de Paraná, para aplicación de la Ley Marcial, el Ministro de Gobierno, Dr. Texanos Pinto, ha ordenado que sean puestos a disposición de la Justicia común.

Los tres delincuentes detenidos están heridos de bala en las piernas, pero con carácter leve.

LOS CUARTELES DEL RGTO. 12 DE I. DE SANTA FE

Ha sido aceptada una propuesta para líneas subterráneas

BUENOS AIRES, 28 — Por el Ministerio de la Guerra se ha dado a conocer un decreto en el cual se acepta la propuesta presentada por el señor Manfredi, para construir instalaciones eléctricas subterráneas, con destino a la provisión de luz de los cuarteles de infantería de la ciudad de Santa Fe, que actualmente ocupa el Regimiento 12 de esa arma.

La propuesta hacía tiempo se encontraba a consideración del Ministerio, e importa un sensible adelanto para los cuarteles.

EL INTERVENTOR DE STGO. DEL ESTERO EN LA CASA ROSADA

EL Pte. URIBURU

Concedió diversas audiencias de interés en el día

POLITICOS

BUENOS AIRES, 28 — Esta mañana, el Gral. Uriburu, después de firmar el despacho diario que le presentaran los subsecretarios de los Ministerios, recibió a una delegación de políticos santiagueños, integrada por los señores Alcorta, Rodríguez Arsenio, Sixto Argañaraz y José Alcorta, con quienes departió largo rato.

También concurrió al despacho presidencial, después de haber conversado con el M. del Interior, el interventor de la provincia de Santiago del Estero, Dr. Dimas Gowland, que conforme anunciamos se encuentra en la capital. Al salir del despacho presidencial fué interrogado por los periodistas, declarando que su viaje obedecía al propósito de solucionar algunos problemas de índole económica que afectan a Santiago.

Más tarde el presidente recibió la visita de la C. D. del Club de Gimnasia y Esgrima, presidida por el Dr. Ricardo Aldao.

El 8o. aniversario de la marcha del Fascio sobre Roma

Mussolini, con este motivo, revistó a la legión de heridos de la guerra

FESTEJOS

ROMA, 28. — Con toda animación festejóse hoy el aniversario 8o. de la marcha sobre Roma, aniversario que el Fascio recuerda con tanto cariño como las anteriores generaciones recordaron el 20 de septiembre.

Con motivo del aniversario, Benito Mussolini revistó a los heridos de la guerra, recibiendo de éstos un sentido homenaje.

Los aeroplanos, adhiriéronse a los festejos, volando sobre Roma.

Raúl Landini Obtuvo su Segunda Victoria, Sobre El Púgil All Diamond

El boxeador argentino luchó con toda eficacia, consiguiendo anular la peligrosa agresividad del peleador estadounidense

UNA RENUNCIA EN EL MADISON

NEWARK, 28 — El púgil Raúl Landini obtuvo anoche su segunda victoria consecutiva en los Estados Unidos de América, venciendo por puntos en 8 rounds al boxeador norteamericano All Diamond.

El encuentro fué presenciado por regular cantidad de público, y pese a que Landini es un pugilista desconocido en el medio, fué aclamado constantemente.

El argentino realizó un juego desconcertante para su rival, neutralizando la mayoría de los ataques adversarios en base a un despliegue asombroso de técnica; si se tiene en cuenta que Diamond es considerado como uno de los más agresivos boxeadores entre los segundones de la categoría, se podrá apreciar debidamente toda la ciencia defensiva puesta de manifiesto por Landini. Sin embargo, este último, luego de tener casi dominado a su rival, contraatacándolo en los cinco primeros rounds de la lucha, inició un ataque ordenado y metódico en los tres últimos, hasta conseguir reunir la mayor suma de puntos.

El fallo del jurado fué muy aplaudido, y al hacerse notar por los cronistas la justicia del mismo, se destaca que Landini podrá ser considerado entre los mejores de su peso dentro de breve tiempo.

EL GERENTE DEL MADISON

MIAMI, 28 — Es muy comentada en los círculos afectos al pugilismo, la noticia de la renuncia que ha elevado a las autoridades del Madison Square Garden, el gerente de la institución, disconforme con la anulación del programa extraordinario de peleas preparado para el festival de caridad, próximo.

Se hace notar que la renuncia del señor Brown, muy ducho en materia de organización de encuentros, causará perjuicios al Madison.

También se comenta en ésta la noticia de que Campolo peleará durante el verano próximo en Miami, contra un púgil destacado entre los pesos pesados.

LA JEFATURA DE ROSARIO

Al Dr. Fermín Lejarza le había sido ofrecido el cargo

ROSARIO, 28. — Esta mañana se trasladó el Dr. Fermín Lejarza a Santa Fe, habiéndose anunciado que su viaje estaba vinculado con la noticia que diéramos ayer de que era un candidato muy serio para reemplazar al C. Beascochea, suspendido actualmente, en la Jefatura de Policía de esta ciudad. Por la tarde concretáronse algo más las noticias, asegurándose en círculos vinculados al doctor Carrasco que éste sabía que al Dr. Lejarza había sido ofrecida la Jefatura de Policía del departamento, aceptándola.

La personalidad del Dr. Lejarza es muy conocida en Rosario, donde ha ocupado cargos de distinción en el Partido Demócrata Progresista, del cual fuera en una ocasión candidato a gobernador.

Por otro conducto también sabemos que ha sido ofrecida la Jefatura de Policía del departamento Belgrano al coronel retirado F. J. Galíndez, también afiliado al P. D. P.

Este último nombramiento, se dice, aparecerá de un momento a otro.

HAY 14 DETENIDOS POR EL HECHO DE SANGRE DE ROSARIO

Entre ellos no se encuentra el autor principal del gravísimo hecho

A LA JUSTICIA COMUN

ROSARIO, 28. — La policía tiene en su poder a 14 de los obreros que formaban el grupo que ayer causó, con sus tiros, la muerte del empleado de Investigaciones, Antonio Scarpelli, en el camino a Soldini. Las averiguaciones practicadas entre los detenidos, permite establecer que varios de ellos son en absoluto inocentes, pues concurrieron frente al horno de ladrillo en que se produjo la agresión, pensando obtener trabajo, tal como sus compañeros se lo adelantaron.

Los empleados que trabajan en el esclarecimiento del asunto, han adelantado que tienen la evidencia, por las declaraciones prestadas, de que el principal responsable del hecho es Manuel Saavedra, hasta ahora prófugo.

Ha causado excelente impresión el telegrama del Dr. Texanos Pintos, ordenando que los detenidos sean juzgados por la justicia común y no por la de excepción que crea la ley marcial.

FUE INTEGRADA LA 3a. SALA DE LA CAMARA DE A.

Para entender en la apelación de la policía en el recurso de quejas

UNA VERSION

ROSARIO, 28. — Esta mañana a las 10 horas fué presentado a la Cámara de Apelaciones el recurso directo de queja del Comisario de Ordenes, señor Benavídez, en el asunto del recurso de habeas corpus interpuesto por el periodista Bertotto, y que desde hace días centraliza los comentarios del Rosario.

La Cámara, inmediatamente de conocer el escrito, solicitó del juez Ghioldi, la remisión de copia de los antecedentes, dándole, a ese efecto, un plazo de veinticuatro horas.

Como el recurso fuera presentado a la tercera Sala, que por ahora no cuenta nada más que con un miembro, el Dr. Paredes, hubo necesidad de integrarla, con otros camaristas, recayendo las designaciones en los Dres. Fossati y Amegilio Arzeno.

Una versión que circuló insistentemente hoy en los Tribunales, aseguraba que el autor del escrito que firma el Sr. Benavídez, es el Dr. Absalón Casas, camarista. Se vincula este hecho con la circunstancia de ser un hijo del aludido camarista asesor letrado de la policía.

Inaugurarónse las SESIONES del Parlamento

El primer ministro leyó el discurso, anunciando las futuras labores

LA LEY ELECTORAL

LONDRES, 28. — El primer ministro británico, leyó hoy en el Parlamento el discurso de la Corona inaugurando las sesiones del viejo cuerpo legislativo del imperio.

En el transcurso de su oración, el ministro refirióse a la labor futura, anunciando que el gabinete tenía terminados ya algunos proyectos de reformas a [illegible]

300 EMPLEADOS DE NAV. Y PUERTO QUEDARAN CESANTES

La resolución será tomada por razones de economía

BUENOS AIRES 28. — En el Ministerio de Obras Públicas se ha sabido que hoy a última hora o mañana, será firmado un decreto por el cual serán declarados cesantes 300 empleados de las dependencias de Navegación y Puerto y Dirección de Arquitectura.

La noticia ha causado fuerte impresión debido en parte a que suponíase que no se producirían nuevas cesantías para evitar que aumentara la desocupación.

El decreto invoca razones de economía.

Fué PUESTO EN LIBERTAD P. BIDEGAIN

Había sido detenido al llegar ayer de Montevideo

EL KLAN RADICAL

BUENOS AIRES 28. — El ex-diputado nacional Pedro Bidegain, que fuera detenido ayer por empleados de Investigaciones, al descender del barco que lo trajo de Montevideo, fué sometido esta madrugada a un prolongado interrogatorio por el comisario Vaccaro. Más tarde, la policía ordenó su libertad.

En cuanto a las vinculaciones del aludido con el suma... el Klan Radical, el juez que entiende en el sumario ha ordenado, asimismo, sea puesto en libertad.

EN PRESENCIA DEL Dr. ANTILLE TOMOSE DECLARACION AL SEÑOR IRIGOYEN EN EL C. "BELGRANO"

El abogado defensor manifestó, a la llegada a Buenos Aires, que el expresidente opuso reparos a la audiencia, por considerar que la C. de Diputados es la única autoridad que puede acusarlo

ABSOLUTA RESERVA

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana, el juez de instrucción Dr. Jantus, acompañado de dos secretarios, estenógrafos y el Dr. Armando Antille que, como se sabe ha asumido la defensa del mandatario depuesto en el juicio criminal que se le sigue por faltas en el desempeño de su deber, se embarcó en La Plata en el aviso A 6 de la Armada Nacional, trasladándose a bordo del crucero "Belgrano", con el propósito de tomar declaración indagatoria al señor Irigoyen.

Después de haber llenado su cometido, el funcionario judicial regresó en compañía de los nombrados, a La Plata, donde se embarcaron en el tren que llega a Plaza Constitución a las 15.45.

Interrogado por los periodistas el abogado defensor del señor Irigoyen, Dr. Armando G. Antille, manifestó que el acusado había opuesto algunas dificultades a la realización de la audiencia, declarando que, por los actos cometidos como presidente de la república, no hay en el juego constitucional otro tribunal para acusarlo que la Cámara de Diputados de la nación.

El Dr. Jantus, por el contrario, nos manifestó que la audiencia se había realizado, sin dificultades de ninguna especie, contradiciendo en esa forma al Dr. Antille.

En cuanto a lo declarado por el señor Irigoyen, nada ha trascendido.

El interventor doctor Ibarguren en Buenos AIRES

REALIZARA GESTIONES RELACIONADAS CON SU MISION

BUENOS AIRES, 28. — El interventor de la provincia de Córdoba, doctor Carlos Ibarguren, entrevistóse hoy con el presidente Uriburu, manteniendo ambos funcionarios una prolongada entrevista.

Al retirarse del despacho presidencial interrogámoslo, y nos manifestó que el motivo de su viaje estaba relacionado con la solución de algunos asuntos vinculados con la misión que desempeña.

Agregó que antes de volver dejaría terminadas algunas gestiones en distintos ministerios y en el Consejo Nacional de Educación.

REFORMA de PLANES de ENSEÑANZA

Los estudiantes españoles quieren se supriman los de la dictadura

MADRID, 28. — La agitación estudiantil producida por la idea de conseguir la reforma de los planes de estudios, continúa alterando el ritmo de la vida universitaria, en casi toda España.

En realidad en el fondo de la agitación reinante no hay sino una protesta contra los sistemas dictatoriales de gobierno, datando el origen de los principios reformistas actualmente en boga, desde los días del gobierno inaugurado en 1923 con el motín de Primo de Rivera. [illegible]

LA P. JUANA EN VIAJE A BULGARIA

ATENAS, 28. — Había alarmado extraordinariamente, tanto a esta nación como a Bulgaria, la circunstancia de no tenerse noticias del yate en que viajan, en dirección a su patria, el rey Boris y la flamante reina de los búlgaros Juana de Saboya. Hoy fué vista la gallarda nave, navegando tranquilamente, sobre el purísimo mar de Grecia, en dirección al extremo de Corinto.

En Sofía son esperados el viernes de esta semana los soberanos.

NUMEROSAS NOTICIAS SE HAN REGISTRADO HOY EN LA CASA ROSADA, DE MUY POCO INTERES

La Comisión Investigadora de los actos de la Administración anterior, anuncia para mañana la aparición de una serie de irregularidades descubiertas

DIVERSAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 28. — En los ministerios y en las distintas dependencias de la Casa Rosada, el de hoy fué un día de suma actividad, habiéndose registrado un intenso movimiento administrativo. Las noticias, empero, carecen de alto interés debiendo circunscribirse a la relación de los hechos de mayor importancia producidos.

En el Ministerio del Interior, anunció la Comisión Investigadora de los actos de la administración anterior, que mañana, posiblemente, dé a publicidad una serie de irregularidades descubiertas, que, como en los casos anteriores, servirán de cabeza para los procesos futuros a instaurarse. Esas irregularidades están relacionadas con las noticias ya publicadas respecto a su descubrimiento.

El ministro de Agricultura, Dr. Horacio Varela, en compañía del presidente y secretario de la Comisión del Censo Ganadero Nacional, se dirigió por la mañana a las oficinas en que funciona la referida comisión, enterándose personalmente de la forma en que se registran las fichas, y de la manera como se llevan los cómputos del censo aludido. El magistrado se retiró ampliamente satisfecho de la labor que desarrolla la comisión.

El Ministerio de Marina ha dispuesto que se efectúe un estudio detenido de los distintos trabajos que se vienen realizando con elementos de la Armada en la costa sur de la república, a fin de establecer si los trabajos de referencia tienen la importancia de los gastos que se efectúan, y si en el futuro podrán prestar un servicio de acuerdo con los esfuerzos por ellos demandados. Después de elevado el informe correspondiente, se establecerá la conveniencia o no de continuar efectuándolos.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a la práctica establecida, tendrá lugar mañana la acostumbrada recepción diplomática semanal.

EL EX-VICE-PRESID. Dr. MARTINEZ, REGRESO DE CORDOBA

Le recibieron numerosos amigos políticos y personales

BUENOS AIRES, 28 — Después de una breve estada en su provincia natal, Córdoba, ha regresado a la Capital Federal el ex vice presidente de la república, doctor Enrique Martínez.

En la estación le esperaban numerosos amigos personales y políticos, quienes le tributaron una manifestación de simpatía.

En ésta asegúrase que el doctor Martínez ha venido con el fin de cambiar ideas acerca del porvenir del radicalismo. Háblase de un documento político que el ex vice-presidente está próximo a dar a publicidad el cual se relaciona con los sucesos del 6 de setiembre y días anteriores al de la revolución.

No hay duda que en los círculos políticos, y especialmente entre los radicales, hay interés por conocer las impresiones del doctor Martínez, a quien se le hizo aparecer como enterado de lo que se preparaba. Versiones que tienen buen origen, aseguran que en sus declaraciones privadas el Dr. Martínez manifiéstase amigo del señor Irigoyen y que se inclina a prestigiar la reorganización del radicalismo y luchar en las urnas para reconquistar el poder.

EL Dr. CARLE[illegible] HA DECLIN[illegible] UN HOM[illegible]

PREPARADO POR [illegible] AMIGOS

BUENOS AIRES, 28 — En conocimiento el Dr. Carlés, presidente de la Liga Patriótica Argentina, de que un grupo de sus amigos realizaba gestiones tendientes a ofrecerle un homenaje, ha declinado el mismo, en una comunicación dirigida hoy [illegible] personales para declinar el referido homenaje.

La constitución de la Junta Electoral

Decreto de la Intervención Nacional

Anoche se dió a conocer un decreto aprobado en acuerdo de ministros, sobre la constitución de la Junta Electoral de la Provincia. El texto del decreto es el siguiente:

"Vista la caducidad de las autoridades electivas municipales de la provincia, declaradas por el decreto número 4 de la Intervención Nacional del 21 de septiembre, y considerando que es imprescindible la constitución de la Junta Electoral de la Provincia, el interventor nacional en acuerdo de ministros decreta: Art. 1o. Los intendentes municipales de la capital y de la ciudad de Rosario integrarán la Junta Electoral de la Provincia con las mismas facultades conferidas por el artículo 17 de la ley 1722 a los presidentes de los Concejos Deliberantes".

Aduana Nacional

Visita al nuevo administrador, el subprefecto marítimo

Concurrió esta mañana al local de la Aduana, el subprefecto marítimo de nuestro puerto, señor P. Castagnino, haciendo una visita de cortesía al nuevo administrador de aquella dependencia nacional, señor Enrique Parola.

Ambos conversaron sobre asuntos relacionados con las actividades de sus respectivas dependencias.

Noticias del Obispado

Comisión de Laguna Paiva. — Estuvo con el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano la Comisión de Iglesia de Laguna Paiva, poniéndole en conocimiento de q' se dará pronto comienzo a las obras de construcción de la iglesia parroquial.

—Monseñor Franceschi Gustavo —Se le autorizó para dar una conferencia en la Biblioteca Nacional de Mujeres en Rosario, sobre la "Obra poética de Virgilio", con ocasión de celebrarse el segundo milenario.

—Cura de Humboldt. — Se le autorizó para bautizar a las jóvenes María e Irma Kahlow, protestantes.

—Cura de Gálvez. — Se le autorizó para rectificar la partida de bautismo de José, haciendo constar que su verdadero apellido es Salusso y no Saluzzo como consta en el original.

—Cura de la Catedral Nueva. — Se le autorizó para bendecir un altar nuevo dedicado a San Judas Tadeo.

—Presbítero Agustín Carpio — Se le autorizó para ausentarse por un mes a la Diócesis de Córdoba, extendiéndosele las correspondientes Letras.

—Corresponsal viajero. — Estuvo en el Obispado el señor Camaño, representante del diario católico "El Pueblo", y saludó en nombre del diario mencionado a los Ilmos. señores Obispos.

—Nombramientos de confesores. — Se nombraron a los PP. Agustinos Confesores Ordinarios de las Comunidades de las Hnas. Esclavas del S. C. de Jesús y de la del Hospital Iturraspe de esta ciudad.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos.—

Carlos Umberto, hijo de Néstor Santiago Giménez y de Luisa Mareli.

Defunciones—

Dora P. Chávez, arg. 3 meses.
Francisco Fruiss, arg. 62 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Sara Yolanda, hija de Juan Francisco Pedi y de Lucila Vergara.

David Julio, hijo de Julio Chuer y de Clara Lavad.

Carlos Aníbal, hijo de Artigas Sierra Gil y de María Carlota Torena Medina.

Defunciones—

Luisa M. de Duarte, argentina, [illegible] años.

Buenaventura Silva, argentina, 58 años.
María Esther Fernández, argentina, 3 meses.
Clelia Mora, arg., 20 meses.
Filomena Tabarro, ital., 73 años.
Luisa G. de Almada, argentina, 45 años.

Se exigirá la colocación de rejillas en los albañales

Medida de prevención contra la peste bubónica

A fines de enero del presente año hubo en esta capital numerosos casos de peste bubónica, cuya propagación se combatió enérgicamente por parte de las autoridades sanitarias, costando la campaña de profilaxis, muchas molestias al vecindario y considerables sumas a la administración pública.

Entre las medidas que se hicieron efectivas, figuraba la de obligar a los propietarios de fincas con albañales, a colocar las rejillas en las bocas externas de éstos, de acuerdo con una ordenanza municipal, para evitar que las ratas se introduzcan en las viviendas llevando a los hogares el bacilo de Yersin.

En pocos días pudo notarse que en una infinidad de casas se colocaron rejillas en los albañales, pues bastaba el temor al contagio de la bubónica, para que de buenas ganas los propietarios cumplieren la indicación que se les daba.

Pero basta que el mal no se haga sentir causando víctimas, para que se olvide la posibilidad de que vuelva a producirse y se falte a las obligaciones impuestas por las ordenanzas y las leyes sancionadas con fines de defensa de la salud pública. Hace apenas nueve meses que la peste mantuvo en sobresalto al vecindario, y ya desapareció toda prevención, al punto de que no se colocan las rejillas ni siquiera en los albañales de edificios construídos después de la epidemia.

En vista de esto, la Inspección General de la Municipalidad ha dispuesto notificar a los propietarios de fincas, la obligación de tener colocadas las rejillas en las bocas externas de los albañales.

Es una medida oportuna. La proximidad de los calores y de la llegada y almacenamiento de la cosecha de cereales, favorece la multiplicación y difusión de los roedores. El verano es propicio al incremento de esa plaga, y si no se adoptan medidas, de nuevo puede aparecer la bubónica, como a fines de enero del año en curso, en todos los puntos de la ciudad.

Tiempo bueno ha reinado hoy

SE PRODUJERON AYER LLUVIAS LIGERAS EN VARIAS ZONAS

Las condiciones del tiempo, que ayer amenazaban con nuevas lluvias, han mejorado. El viento sur que se produjo por la tarde, limpió el cielo en nuestra región, y fué hoy un día espléndido.

Ayer cayeron lluvias ligeras en distintas zonas.

En el observatorio del Colegio de la Inmaculada se ha registrado hoy la temperatura mínima de 8 grados; máxima a la sombra, 25 grados y 5 décimos; presión barométrica, 62 milímetros.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió ayer por la tarde en Calchaquí 14, Vera 4, Las Toscas 4, Pozo del Molle 5, Las Playosas 2 y P. Areco 4 mm.

DATOS DEL F. C. C. N.

En Coronda 10, Kilómetro 28 C. 2, Lapachito 5, Makallé 2, Laguna Blanca 2, Tiol 5, Charadai 15 y Barranqueras 3 mm.

DATOS DEL F. C. C. A.

Tucumán 1, Mariño 9, Cruz del Norte 6, Ceres 7, Monigotes 2, Las Palmeras 2, Palacios 7, Tacural 2, Suardi 4, Morteros 5, Landeta 13, Iturraspe 3, Noetinger 2, G. Paz 9, Río Tercero 1, Almafuerte 2, Elena 1, Chazón 1, Isla Verde 6, Laborde 4, Monte Maíz 6, Corral de Bustos 3, La Chispa 5, Guatimozín 5, A. Lederma 2, Venado Tuerto 4, Rufino 2, Hughes 1, Arequito 1, Cruz Alta 2, Los Surgentes 15, San Ricardo 2, Armstrong 1 y Serodino 14 mm.

TELEGRAMAS

LA ESTACION DEL F. C. C. ARG. EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Fueron aprobados los planos presentados por la empresa

UN PROBLEMA

BUENOS AIRES, 28. — De acuerdo a las promesas que el ministro de Obras Públicas, ingeniero Pico, formulara en ocasión anterior al intendente municipal de Rosario, Dr. Alejandro Carrasco, habíase dedicado preferentemente al estudio de los proyectos presentados por el F. C. C. A. para la reconstrucción de la Estación Sunchales, de Rosario, firmando hoy una resolución por la cual se dispone aceptar aquellos.

Concluye con esta resolución ministerial un viejo problema que llegó hasta convulsionar al Rosario, dividiendo a la opinión pública en dos bandos: partidarios y no partidarios de la estación. Rosario estará dotada de una estación similar o mejor que la de Retiro, y su progreso adelantará visiblemente con la grandiosa obra.

Efectuóse un banquete en Gualeguaychú

En honor del Sr. Esteban Piacenza de la F. A. A.

GUALEGUAYCHU, 28. — Celebróse hoy al medio día el banquete ofrecido por los agricultores de la región, al Presidente de la Federación Agraria Argentina, don Esteban Piacenza. Al acto asistió una gran cantidad de público.

Hicieron uso de la palabra diversos oradores, cerrando el acto una conferencia del señor Piacenza, sobre problemas agrarios. El orador abordó algunos asuntos de alto interés para los agricultores, quienes le tributaron una ovación al terminar.

La conferencia del señor Piacenza ha impresionado muy bien.

Parte para Europa Guillermo Stábile

JUGARA COMO SE SABE EN EL "GENOA" DE GENOVA

BUENOS AIRES, 28 — El jugador de football Guillermo Stábile, del Club Huracán, parte para Europa mañana, en compañía de su esposa, con la que ayer contrajera enlace.

Stábile que, como se sabe, jugará en Italia en el "Genoa Club", de Génova, ha sido ayer y hoy homenajeado por sus numerosos simpatizantes, tanto del club Huracán, como de otras instituciones. El scorer del campeonato mundial de football de Montevideo, va a la vieja Europa con un magnífico contrato.

DEPORTASE A UN REDACTOR DE "CRITICA"

El señor Luis María Jantus recibió invitación para abandonar el país

MANIFESTACIONES

BUENOS AIRES. — El diario "Crítica", en su edición de esta tarde, dá la noticia de que a uno de sus redactores funcionarios enviados por las autoridades centrales del gobierno provisional, han transmitido la invitación de abandonar el país. El redactor a que se alude, señor Luis María Jantus, habríase expresado del gobierno provisional en términos que no fueron del agrado de los funcionarios, quienes lo someterán a la seriamedida de la deportación.

QUEJOSE UN AMENAZADO POR LA MAFFIA

"Si no entrega diez mil pesos, le secuestramos la hija"

HISTORIA LARGA

BUENOS AIRES, 28. — Manuel Melchor, domiciliado en esta ciudad, en la calle Lima al 398, presentóse esta tarde a las autoridades policiales denunciando que desde hace mucho tiempo viene siendo objeto de una continuada persecución por miembros de la tenebrosa asociación de la "Maffia". El señor Melchor manifiesta haber recibido en diversas oportunidades anónimos en los que se le amenazaba con la adopción de medidas violentas para el caso de que no satisfaciera pedidos, pero que nunca llegó a inquietarse con ellos.

Hoy, sin embargo, las cosas han cambiado, y el señor Melchor declara estar inquieto, pues en un anónimo recibido últimamente se le conmina a entregar diez mil pesos, so pena de sufrir el secuestro de una hija suya, de tierna edad.

Ante la alarma manifestada por el denunciante, la policía tranquilizólo, prometiéndole adoptar medidas para evitar el cumplimiento de las amenazas.

Sesión del Instituto de Derecho Internacional

BAJO LA PRESIDENCIA DEL Dr. LEOPOLDO MELO

BUENOS AIRES, 28 — Bajo la presidencia del titular, Dr. Leopoldo Melo, el Instituto de Derecho Internacional, Sección Buenos Aires, realizó sesión, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En el curso de la misma debatiéronse interesantes cuestiones que afectan al derecho internacional.

Reorganización de los servicios estadísticos de la provincia

El Gobierno de la Intervención se propone, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, reorganizar los actuales servicios de la Dirección de Estadística, para lo cual dispondrá que esta repartición, además de los servicios que debe realizar en cumplimiento del artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley 2.122, tenga a su cargo la atención de trabajos y datos estadísticos indicados en la antigua ley provincial de la materia, dictada el año 1903, con el propósito de dotar a la Provincia de todos los servicios estadísticos necesarios para el estudio de su economía y necesidades.

Desde su iniciación en las tareas oficiales, preocupó al Gobierno de la Intervención la falta de una organización seria de los servicios estadísticos indispensables para la obra que debe realizar en el orden económico y administrativo. Y ello se ha hecho sentir especialmente ahora, pues el Gobierno —con la proyectada colaboración de los representantes de los organismos corporativos que participarán en las Comisiones Asesoras para el estudio de las necesidades económicas y sociales de la Provincia— se dispone a iniciar una intensa y prolija investigación para obtener los datos fidedignos y actuales de la economía pública y privada de Santa Fe.

Para disponer la proyectada organización, se ha tenido en cuenta que la ley provincial No. 1169, creó la "Dirección General de Estadística de la Provincia" con finalidades muy amplias, pues le asignaba la misión de proveer al Gobierno los servicios estadísticos comprensivos de todos los datos demográficos, económicos, administrativos, etc., indispensables para la mejor apreciación de las necesidades; pero cuando la ley 2.122 creó el Departamento Provincial del Trabajo se dispuso, en el decreto reglamentario de dicha ley, que la dirección de estadística pasara a ser una sección del Departamento del Trabajo limitándose sus funciones a la de recoger datos referentes a la estadística del trabajo obrero. Esta situación impone la reorganización, a fin de que puedan ser realizados los propósitos de la ley provincial de 1903.

Nombramientos de Jefes de Policía de Belgrano y General López

Esta tarde el ministro de gobierno firmó los siguientes nombramientos:

Jefe de policía del Departamento General López en reemplazo del capitán Enrique J. Plasencia, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados, al señor Federico Mertondo.

—Jefe de policía del Departamento Belgrano, al mayor Santiago J. Galíndez, en reemplazo del doctor Sixto Sosa.

CAPTURA

A las 14 horas, fué entregada a la comisaría 6a., por personal de la seccional 4a., la mujer Teresa Alarcón de Avellaneda, que el día 25 del corriente fugó del Asilo "El Buen Pastor", en donde se encontraba a disposición del juez de instrucción, y cuya captura se había solicitado.

La Avellaneda figuraba en el Asilo con el nombre de Cándida Martínez de Alarcón, habiéndose comprobado que éste es un nombre supuesto.

Militares

Llegó un oficial para el Regimiento 12 de Infantería

Con procedencia de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, llegó hoy a esta capital el teniente señor Carlos Botta, que se incorporará a la compañía de ametralladoras del Regimiento 12 de Infantería, en lugar del teniente 1o. Sr. José Carlos Ríos, que pasará a continuar sus servicios en la mencionada escuela de Buenos Aires.

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.38	143.66
100 francos franceses	11.61	11.61
100 belgas	41.25	41.25
100 reischmark	70.46	70.46
100 pesetas	22.28	22.28
100 liras	15.49	15.49
100 francos suizos	57.46	57.46
100 escudos port.	13.20	13.31
100 dólares	295.91	295.91
100 pesos chilenos	14.38	——
100 pesos bolivianos	14.38	——
100 peruanos	14.38	——
100 pesos uruguayos	230.45	231.88
100.000 reis	28.41	28.40
100 florines	119.30	119.30

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

PRECIOS CORRIENTES

	KILO VIVO	
Novillos mestizos	Sin entrada.	
Idem cuarterones	0.25.20	0.26.30
Idem criollos	0.22.—	0.23.80
Vacas mestizas	0.25.50	0.26.30
Idem cuarteronas	0.24.30	0.25.—
Idem criollas	0.21.50	0.22.50
Vaquillonas mestizas	Sin entrada	
Idem cuarteronas	0.24.20	0.25.30
Idem criollas	0.22.—	0.22.80
Terneros mamones	0.25.—	0.35.—
Bueyes y torunos	0.19.50	0.21.—

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$ 0.40	Espinaca, el cajón	" 6.50
Apio, 12 atados, 0.50 y	" 2.—	Tomates, el cajón	" 20.—
Cebollas, 12 atados	" 0.50	Achicoria, el cajón	" 0.40
Pepinos	" ——	Peras, el cajón	" 15.—
Perejil, 12 atados	" 0.30	Bananas, el cajón	" 5.—
Rabanitos, 12 atados	" 0.40	Manzanas, el cajón	" 14.—
Puerros, 12 atados	" 0.80	Papas, los 10 kilos, 0.90 y	" 1.30
Radicha, 12 atados	" 0.40	Tomates, los 10 kilos	" 7.—
Remolacha, 12 atados	" 0.60	Alverjas, los 10 kilos	" 3.—
Salsifí, 12 atados	" 0.80	Habas, los 10 kilos	" 1.—
Zanahorias, 12 atados	" 0.40	Naranjas, el ciento, 3.50 y	" 4.—
Huevos, la docena	" 0.40	Manzanas, el ciento	" 3.—
Berros, 12 atados	" ——	Limones, el ciento	" 3.—
Nabos, 12 atados	" 0.40	Zapallos, el ciento	" 60.—
Espinacas, 12 atados	" 0.50	Cebollas, 10 kilos	" 1.30
Repollos, docena, 0.60 y	" 2.—	Nueces, el kilo	" 1.—
Coliflores, docena	" 4.—	Carne, el kilo, 0.55 y	" 0.60
Alcahuciles, docena	" 1.—	Gallinas, la yunta	" 3.50
Espárragos, docena	" 3.50	Pollos, la yunta	" 2.80
Berenjenas, docena	" ——	Palomas, la yunta	" 0.50
Zapallitos, docena	" 0.50	Pavos, la yunta	" 7.—
Lechuga, el cajón	" 0.40	Patos, la yunta	" 2.—

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Vacunos y Becerros, buenos, el kilo	$ 0.24
Toros y Torunos, buenos, el kilo	0.22
Vacunos y Becerros, desechos, el kilo	0.22

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos y Becerros secos con tara, los diez kilos	$ 3.25
Vacunos y Becerros secos, desechos, con tara, los 10 kilos	3.25

CUEROS YEGUARIZOS

Potros, salados, buenos de cuenta, cada uno	3.—
Potros, secos, buenos de cuenta, cada uno	2.50

CUEROS LANARES

Cueros lanares, media lana arriba, buenos, el kilo	$ 0.35
Cueros lanares, cuarta lana y pela rdida, los 10 kilos	10.—
Lana buena, sin abrojo, los 10 ki dos, buenos, el kilo	0.20
Cerda limpia y original, libre de a los	4.—

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: Edmundo Flax, José Díaz, Roselló, Rómulo Martínez Bayo, Oreste D. Aló, Dr. Pedro Martínez, Alonso Pedro, Juan Cuay, Astellano Francisco y familia.

Salidos: Juan Carrillo Arce, Vicente Reos y familia, Bosch, Victorica, Silva Lezama, A. Perando, J. Giouse, Soules, S. Jacobi, Juan Tiseira y señora, Sra. Muga e hija, Máximo Gomila, César Picotti, Rómulo Martínez Bayo, Dr. Pedro Martínez, Juan Cuay, Francisco Astellano y familia.

Ritz Hotel. — Entrados: Guillermo Romero, J. H. Rechey, Adolfo Villalba, Pradere, Perriar y señora, Dr. Dionisio L. Gayoso, W. Hundius, J. J. Dowling, F. F. Danis, S. M. Reed, E. E. Hale, R. Tampieri (h.), C. Grosso, Tomás Rodríguez Jáuregui y señora, Mario Borritero, David Pagano, Angel Schiappi, Horacio Almada, E. G. Villafañe, Enrique Toer.

Salidos: Arturo A. Mones Cardoso, Diego Villaroel, Gómez Morera, Juan Carlos Silva, Ferreyra, Retchmann, Guillermo Romero.

Hotel Italiano. — Entrados: Dr. Pío Montenegro, Horacio [illegible], Sebastián [illegible], Rosario Reiser, Enrique Señor, Antonio Ferrero, Sr. [illegible], Sr. Traverso, Sr. Tosso, Javier Cambrover y señora, Aurelio F. Castro.

Salidos: Pablo Sbarbaro, Santiago Vicentini, Fermín Cinat, Dario Moretto, Antonio Ferrero, Bonifacio Greppi, S. Montanaro, D. G. Guzmán, Sr. Chaix, Javier Cambrover y señora, Gaudinelli y señora, Isaac Nemirovsky, Jaime Trepat, Máximo Opitz.

LAS COTIZACIONES DE CEREALES

En el mercado abierto el lino abrió entonado y cerró firme. El maíz y trigo permanecen encalmados.

En el mercado de término la pizarra de última hora acusó una depresión en los precios, aunque leve.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.15.16	37.15.16
Francia	19.57	19.57
Bélgica	5.51	5.51
Alemania	3.22 1/2	3.22
España	7.02	7.04
Italia	14.67	14.67
Suiza	3.95 1/2	3.95 1/2
Portugal	17.10	17.08
E. Unidos	130.20	130.20
Chile	37.15.16	——
Bolivia	37.15.16	——
Perú	38.3.16	——
Uruguay	101.40	101.90
Brasil	90.—	——
Holanda	1.90 1/2	1.90 1/2

Cédulas hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la segunda rueda los títulos obtuvieron hoy las siguientes cotizaciones:

Serie 3a. $ 98.40; serie 7, 98.90; serie 10, 99.20; serie 14, 98.20; serie 15, 110.30; serie 26, 100.30; serie 19, 99.30; serie 21, 99.80; serie 22, 99.80; serie 25, 100.20; serie 27, 98.80; serie 28, 98.80; serie 29, 99.20; serie 30, 99.20; serie 31, 100.90; serie 35, 100.20; serie 37, 98.90.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS N. DE ROSARIO

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO. — Disponible: $ 7.25; noviembre: $ 7.20; febrero: $ 7.50.
LINO. — Disponible: $ 14.20; noviembre: $ 14.20; febr.: $ 12.85.
MAIZ. — Disponible: $ 4.50; noviembre: $ 4.50; diciembre: $ 4.50.

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO. — Disponible: $ 7.46; noviembre: $ 7.46; febrero: $ 7.56; marzo: $ 7.64.
LINO. — Disponible: $ 14.20; noviembre: $ 14.20; febr.: $ 12.93.
MAIZ. — Disponible: $ 4.87; noviembre: $ 4.87; diciembre: $ 4.87; enero: $ 5.00.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO. — Disponible: $ 7.06; noviembre: $ 7.15; febrero: $ 7.35.
MAIZ. — Disponible: $ 4.45; noviembre: $ 4.45; diciembre: $ 4.60; enero: $ 4.75.
LINO. — Disponible: $ 13.85; noviembre: $ 14; febrero: $ 12.83.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 28 — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago: Trigo diciembre subió 0.1/58, marzo idem 0.1.59. Maíz diciembre subió 3.069.

Winnipeg: Trigo noviembre subió 0.712.

Duluth: Lino noviembre - diciembre subió 0.063.

Liverpool: Trigo noviembre subió 1.322, diciembre idem 2.022.

Hull: Lino octubre - noviembre subió 0.785.

Calcuta: Lino octubre - noviembre subió 0.531.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 28 — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: noviembre $ 7.30, febrero 7.55.

Por lino: noviembre $ 14.25, febrero 12.88.

Por maíz: noviembre $ 4.51, diciembre 4.72, enero 4.71.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas, marcó 2.39. El río creció 0.12.

El calado máximo admisible en el puerto es de 22 pies, 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado máximo al 27 de octubre, fué de 22 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapores: inglés Derwent River, carbón; inglés Lassell, materiales; inglés Treverbard, materiales; panameño Curaca, materiales.

A la carga. — Vapor belga Leodium, cereales.

Entrados: Vapores: alemán Lagaria y holandés Westplein.

Salidos: Vapor griego, Thessalini; inglés Richard de Larrinaga.

DE CABOTAJE—

A la descarga: Santa I, varios; Quo Vadis, varios; Garza Blanca, varios; Boltenia, n/o; Manona, n/o; Río Santiago, rollizos; Magnolia, rollizos.

A la carga. — Doña Amelia C., n/o; Bernardino Rivadavia, n/o; Dos Hnos Gheifi, n/o; Algarrobo, n/o; Buena Fe, n/o; Sarandí No. 2, n/o; Begonia, azúcar; Azalea, n/o; Paraguay, durmientes; América, n/o.

CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ______________________

____

____

____

Domicilio: ______________________

Firma: ______________________

El Departamento del Trabajo

El señor ministro de I. Pública y Fomento ha vertido, con respecto al Departamento del Trabajo, algunas ideas que conviene analizar, porque, conforme a las palabras del Dr. Dell'Oro Maine activo participante en las luchas sociales, dicha repartición "debe actuar en el plano superior de autoridad moral".

Ha manifestado el ministro que para el cumplimiento de las delicadas tareas a cargo de la citada dependencia el gobierno necesita la colaboración de hombres de su entera confianza.

La contradicción entre los dos conceptos expresados es evidente. La autoridad de los funcionarios nace de la confianza que en ellos deposite la opinión pública y no de la que puedan dispensarles los gobiernos. Si éstos fuesen los llamados a adjudicar méritos seguramente no podría organizarse la repartición, porque a cada cambio de mandatarios la cuestión de confianza se presentaría como un problema a resolver, y el resultado se podría anticipar sin temor a equivocaciones.

La labor que debe realizar el Departamento no se improvisa; requiere larga atención y estudios especiales; quien lleva la responsabilidad de la dirección debe ser un familiarizado con la ciencia y la política económica; ha de conocer la importancia social y psicológica de las actitudes del capital y del trabajo, y aun ha de sentirse atraído por el goce intelectual, de suerte que su obra la realice por vocación y patriotismo, sin lo cual de nada valdrá la mayor o menor confianza del gobierno, sin negar que podría tener suma importancia la honestidad oficial para elegir los colaboradores que las funciones reclaman.

Salvado este aspecto del asunto, conviene destacar una afirmación acertada y que valoriza substancialmente el discurso que comentamos. "La Argentina, ha dicho el ministro, se halla en un período de creación y fomento inicial de su industria y su trabajo organizado". Efectivamente así es, y demuestra espíritu observador quien tal cosa ha dicho. El Departamento del Trabajo conforme a la frase del Dr. Dell Oro, debe tratar de que el obrerismo en el sentido sindical "no le gane al tiempo en su carrera", porque es de todo punto inexplicable que en un país que empieza a producir, los conflictos sociales impresionen como problemas de difíciles soluciones. En la república las cuestiones obreras son y lo serán por muchos años, "aspectos de la voluntad en los que seguramente intervienen los esfuerzos oficiales para orientar la capacidad del individuo y de las masas productoras".

Lástima, pues, que el mérito de las ideas vertidas por el Dr. Dell Oro Maine haya sufrido por la influencia de un concepto más político que técnico. Para honrar al nuevo director era ya suficiente la designación, no necesitaba incluir en el discurso la frase que en la vida administrativa del país ha servido para justificar los abusos de los gobernantes.

Los nombramientos de Jefes de Policía

Los nombramientos de jefes de policía que tenía a estudio el Ministerio de Gobierno para reemplazar a los militares que desempeñan jefaturas de los departamentos, han debido ser aplazados por no haber aceptado algunos de los candidatos las designaciones.

Atendiendo a esta circunstancia, el ministro de Gobierno se dirigirá al Ministro de Guerra solicitando que la orden impartida sobre la reincorporación de los oficiales a sus respectivos regimientos no sea cumplimentada de inmediato, para poder realizar los reemplazos sin precipitaciones.

También se ha recibido en el Ministerio de Gobierno una lista enviada por el Ministerio de Guerra de los militares retirados que podrían ser designados en aquellos cargos.

Las comunas de Oliveros, V. Cañas y V. Gob. Gálvez

DECLAROSE LA CADUCIDAD

Por decreto del ministerio de Instrucción Pública se declaró la caducidad de las comisiones de fomento de Oliveros, Villa Gobernador Gálvez y Villa Cañás.

Designáronse los siguientes comisionados: de Oliveros, Adelino Dierlea; de Villa G. Gálvez, Roberto E. Thompson, y d. Villa Cañás, Pascual Berasiartúa.

Ministerio de Instrucción

ACEPTACION DE RENUNCIAS

Ha sido aceptada esta mañana la renuncia presentada por el Dr. José María Fierro, del cargo de Asesor Letrado de la Oficina Rosario, del Departamento Provincial del Trabajo.

También fué aceptada la renuncia presentada por el ingeniero Manuel Belloni delegado de la provincia de Santa Fe al sexto congreso internacional de Carreteras, a realizarse en Wáshington en el mes en curso, y para el que fuera designado el 16 de agosto del año en curso.

Solicitud de la Municipalidad a la Emp. del F. C. S. F.

Sobre construcción de pasos a nivel, colocación de señales de peligro, etc.

NOTICIAS MUNICIPALES

Ha sido enviada hoy por el jefe del D. Ejecutivo Municipal al señor director del F. C. S. F., ingeniero Eugenio Trembiay, una nota expresándole que la "Intendencia se encuentra interesada en llenar todas aquellas necesidades que constituyan un beneficio público, y en la convicción de que esa empresa, compenetrada de iguales propósitos, contribuirá eficazmente a ello, le solicita la realización de las siguientes obras:

La construcción de un paso a nivel en la calle 4 de Enero en el cruce de la línea a Rosario y otro en la intersección de las calles Güemes y J. Díaz Colodrero, línea a Rincón.

La instalación de una campana de alarma o colocación de una señal bien visible en la red al Puerto, en su cruce con la Avenida Alem, que anuncie el paso de un convoy.

La colocación de las correspondientes barreras en el paso a nivel de las calles San Jerónimo y Mariano Comas, como complemento de la obra ya iniciada.

Y por último la supresión total de las maniobras que esa Empresa realiza en las [illegible] en el tramo comprendido entre las calles Santiago del Estero y Boulevard Gálvez.

El pedido que formula constituye una sentida necesidad pública y en tal virtud, esperamos que él se vea coronado por el mejor de los éxitos.

Traspaso de un pedido de vecinos al Ministerio de H. y Obras Públicas

El intendente municipal, Dr. Abel Furno, por intermedio de su secretario de Obras Públicas, Dr. Zapata Gollán, dirigió una nota al señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, ingeniero Alejandro Bunge, haciéndole saber que a la Intendencia se presentaron varios vecinos que habitan una zona comprendida al oeste del camino Facundo Zuviría, solicitando la construcción de alcantarillas en el cruce de las calles con el citado camino.

Como la instalación de dichas alcantarillas corresponde al Superior Gobierno de la Provincia, en razón de que tiene a su cargo la construcción del pavimento del camino nombrado, la Intendencia dá traspaso del pedido de referencia al Ministerio, y se permite interesarlo en una resolución favorable por considerar que es indispensable dotar de esa mejora al vecindario peticionante.

Aplicó penalidades la Inspección General

Esta dependencia de la comuna aplicó una multa de $ 140 al señor Juan Frontera por no haber cumplido la orden de construir tapial y vereda en su propiedad.

Por igual causa se le aplicó una multa de $ 606.73 a la señora Irene Gésola de Tettamanti, por no construir tapial y vereda en calle Urquiza, Francia, Vera y Catamarca.

A Salvador Scala por la misma causa se le aplicó una multa de 281.20, por su propiedad de calle Catamarca entre San Lorenzo y Saavedra.

Al señor Abraham Selfer se le aplicó una multa de $ 25, por arrojar agua servida y desperdicios de comida en la vía pública de su domicilio de calle San Martín 2109.

Se le aplicó $ 90 de multa al señor Domingo Tettamanti por no dar cumplimiento a la orden girada para la construcción de tapial y vereda en su propiedad de calle Urquiza entre Catamarca y Vera.

Obras Públicas

La sección Calzadas y Niveles del Departamento de Obras Públicas, ha controlado ayer la realización de los siguientes trabajos.

Camino Aristóbulo del Valle, construcción de 489 metros cuadrados de hormigón para el pavimento, transporte de tierra y nivel de cancha, por la empresa de Construcciones Civiles.

Avenida Siete Jefes, se han rejuntado lozas del murallón de cemento armado.

Reafirmado de granito sobre base de arena en la calle M. Candioti entre Maipú y Castellanos, por la empresa Bergoglio Hnos.

Calle 26 Sin Nombre, construcción de 430 metros cuadrados de concreto asfáltico, por la Compañía Santafesina de Construcciones e Inmuebles.

Consejo de Educación

Pago de haberes

Hoy se pagaron los sueldos del personal de la sexta sección escolar por el mes de septiembre.

Mañana se iniciará el pago de la quinta sección escolar por el mismo mes.

Entrega a la caja de Pensiones

La contaduría del Consejo General de Educación entregó hoy a la Junta de Pensiones la suma de pesos 27.397.97, por descuentos de sueldos de la tercera sección escolar por el mes de agosto pasado.

Tesorería de la provincia

Las becas provinciales

Por la Tesorería Provincial se están pagando las becas provinciales de la Escuela Industrial de la Nación y Escuela Superior de Comercio.

Entrega a la Junta de Pensiones

La Tesorería entregó a la Junta de Pensiones, la suma de $ 1.157.23, por concepto de descuentos de sueldos.

Consumir productos argentinos

Se gobierna con la ley y con ideas. Esta frase emitida por un estadista argentino, es de sana lógica administrativa; lo primero se refiere a los hechos, lo segundo a las sugestiones, y éstas, con relación al progreso, suelen producir magníficos efectos, al nacer de un espíritu [illegible].

La prédica del ministro de hacienda de la provincia relativa a consumir productos nacionales es una manera [illegible] al trabajo del país. Un ejemplo de que ella es [illegible] lo ofrece un ciudadano que en carta con fecha de ayer se queja debido a que la Usina Municipal prohibe que en las instalaciones eléctricas embutidas se usen cajas de madera argentina, [illegible] en la república y se prefieran las cajas de hierro de fabricación extranjera.

[illegible], añade, es más conveniente la caja de madera porque es menos conductora de electricidad, y los peligros que se le atribuyen se pueden neutralizar fácilmente y a poco precio. ¿Cuál es, pues, la causa, agrega, que justifica la prohibición de referencia, y que suprime un medio de vida a muchos obreros radicados en la ciudad?

Nosotros no podríamos contestarle satisfactoriamente a quien tal cosa nos pregunta, ni vemos los motivos que la Dirección de la Usina podría invocar para preferir la caja de hierro a la de madera; si teme a la combustibilidad de la primera le recordaremos que el país produce muchos aisladores y baratos, de suerte que el peligro sería imaginario y no habría alteración de costo. Si se puede evitar el uso de materiales extranjeros, es de toda justicia preferir los nacionales, lo contrario es demostrar indiferencia en asuntos que por su naturaleza están ligados al bienestar público.

Las cesantías a ciegas

La máquina administrativa es de marcha lenta y pesada, a lo cual no es ajeno el exceso de burocracia, pero la reforma del sistema no debe producirse de cualquier modo porque se corre el peligro de causar daños que no por ser aislados dejan de ser socialmente sensibles.

Y cuando la cesantía se refiere a mujeres conviene averiguar detenidamente si el decreto no será motivo de males apreciables en moral. No es exacto que el Estado debe cerrar los ojos y ajustarse sin excepción a una regla inflexible; razones elementales obligan a tener en cuenta los intereses creados para sortearlos sin violencias. Por vía de ejemplo citaremos un caso. De una repartición pública ha sido despedida una "supernumeraria" que ganaba ochenta pesos mensuales; con este sueldito vivía la ex empleada y su mamá. El lector puede suponer en qué situación habrán quedado ambas mujeres; y no se diga que deben procurarse trabajo en el comercio o en la industria porque es sabido que el trabajo actualmente escasea.

No todas las cesantías merecen iguales reparos, pero la justicia es equilibrio y por lo mismo nadie trate de echar un contrapeso hacia uno de los platillos, porque el efecto se notará de inmediato. No se pretende que el Estado se convierta en institución de beneficencia, mas si ha contribuido a crear una situación especial es lógico que la contemple. La ex empleada de referencia tenía derecho a una consideración especial, porque a su empleo lo rodeaban circunstancias especiales que el gobierno no puede desconocer a menos que falte humanidad en la función de gobernar.

Nuevo jefe de Estadística

TOMO POSESION ESTA MAÑANA

Esta mañana, poco antes de medio día, el nuevo director de la oficina de estadística del Departamento del Trabajo, señor Francisco Giraldo designado recientemente en reemplazo del señor Gregorio Maldana, tomó posesión de su cargo.

Hízole entrega de la repartición el director del departamento, doctor Del Sastre.

La colocación de 4 millones de títulos

A medio día de hoy ha sido clausurada la licitación privada que llamara el Ministerio de Hacienda para la colocación de cuatro millones de pesos en títulos de la ley 2157.

Numerosos interesados ha reunido esta licitación — según informaciones extraoficiales — y esta noche posiblemente se darán a conocer los resultados.

Alarmaron Ayer en Nuestra Plaza, las Versiones Sobre la Aparición de la "Roya" en el Trigo

La Bolsa de Comercio solicitó informes telegráficamente a sus socios radicados en la zona agrícola

HAN LLEGADO CONTESTACIONES

Ayer por la tarde corrieron versiones alarmantes en los círculos comerciales de nuestra plaza, acerca de la aparición de la plaga denominada "roya" que suele atacar al trigo. Decíase que en los mejores distritos de la zona agrícola tributaria del puerto de Santa Fe, aquella plaga estaba ocasionando grandes perjuicios.

Tan malas versiones interesaron seriamente a la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, que de inmediato decidió solicitar informes a sus socios radicados en la campaña, a fin de conocer qué grado de veracidad tienen aquellas.

Una circular telegráfica fué despachada ayer mismo y en la mañana de hoy empezaron a llegar contestaciones.

Desgraciadamente la noticia de la aparición de la plaga se confirma desde varios puntos, pero no con las proporciones alarmantes que le daban las versiones hechas circular ayer. La "roya" existe en algunos distritos, principalmente en la provincia de Córdoba.

El tiempo fresco de ayer y hoy es desfavorable al desarrollo de esta plaga de los trigales, y en eso cifran sus esperanzas los colonos de las chacras amenazadas. Además hay puntos donde aún admitiendo ciertas pérdidas por la "roya", heladas, granizo u otras causas, el rendimiento será bueno.

Por las primeras noticias recibidas, se descarta la posibilidad de un desastre como el de la cosecha de 1926-1927, que se perdió casi totalmente en la zona de influencia comercial del puerto de Santa Fe, al extremo de que en el año 1927 no se exportó trigo.

Damos a continuación un resumen de las informaciones telegráficas recibidas hoy por la Bolsa de Comercio de esta capital.

San Guillermo

En este distrito del Departamento San Cristóbal, nadie habla de la "roya". La cosecha de trigo y lino es [illegible] muy buena.

San [illegible]

Las condiciones de las sementeras de lino son inmejorables. En las de trigo están atacadas las espigas por un polvillo amarillo que según el agrónomo nacional se trata de la "roya" que seguramente causará serios perjuicios en la calidad, dependiendo del estado del tiempo el mayor o menor daño.

Balnearia

Desde hace varios días nótase aquí un principio de "roya", no pudiendo por el momento precisarse daños. Sobre este punto próximamente informaremos de modo amplio.

Morteros

El estado de las sementeras de trigo y lino es bueno. Por ahora no hay rastros de la "roya".

S. M. Laspiur

Los cultivos de lino se encuentran en estado [illegible]. En cuanto a los trigales, en pequeña proporción están atacados del polvillo primaveral, no conociéndose daños hasta ahora; al contrario, creemos que de seguir el tiempo fresco de estos días, tendremos una buena cosecha.

Pozo del Molle

El lino hállase en buen estado, y con respecto al trigo, no se considera dañado por la "roya".

Varios distritos

El corresponsal de la Bolsa de Comercio en Casablanca, dice que en esa zona no existe "roya" y que las perspectivas de la cosecha son buenas.

En Coronda existe esa plaga habiendo atacado del 35 al 40 por ciento de los trigos.

En Pilar, Franck, Gálvez, Gessler, San Carlos Centro y Santo Tomé, no existe la roya. Las sementeras presentan buen estado, esperándose una cosecha excelente.

Calcúlase en el 2 o|o del trigo atacado de roya en Humboldt.

En Matilde hay roya en pequeñísima cantidad.

Santa Clara de B. Vista. Hay en este distrito un 20 o|o, más o menos, de los trigos afectados por el polvillo.

El F. C. S. F. pide informaciones

Desde las oficinas centrales del F. C. S. F., se ha enviado una circular telegráfica a los jefes de estación de sus distintas líneas y ramales, pidiéndoles informes sobre el estado de los cultivos, la supuesta aparición de plagas, probables rendimientos de la cosecha,

EN EL CANAL DE ACCESO PROBABLEMENTE SE SUSPENDERAN LOS TRABAJOS DE DRAGADO

Procederáse en breve al rellenamiento de una nueva sección del puerto de cabotaje en construcción

LA CRECIENTE DEL RIO

La actual creciente de las aguas del río Paraná hará innecesarios por ahora, los trabajos de dragado del canal de acceso a nuestro puerto que actualmente realiza la draga "Santa Fe".

El calado máximo admisible es hoy de 22 pies y 6 pulgadas en dicho canal y de 22 pies en el tramo Santa Fe-Rosario. En 15 días el río creció 1.30 metros y dada la forma en que aumenta su caudal en el norte, es de prever que dentro de otras dos semanas habrá crecido otro par de metros, en nuestra jurisdicción, haciendo posible la navegación de transatlánticos con un calado de 28 a 29 pies, sin efectuar trabajos de profundización. Esto significa que podrán venir o irse de Santa Fe, con cargamentos completos, los barcos extranjeros que suelen visitarnos.

En tales condiciones, los trabajos que está realizando la draga de la administración del puerto, carecen de urgencia y necesidad.

En la Dirección del Puerto se está considerando este asunto, teniéndose el propósito de aprovechar tan favorable circunstancia para emplear la draga en obras de rellenamiento de una nueva sección del dique de cabotaje que se halla en construcción.

Sería esa una obra oportuna. Del muelle que construye la empresa Wais y Freytag por cuenta del gobierno de la provincia, hay una considerable extensión terminada, faltando pocos metros para llegar a la isla llamada de Cracellas. Y con rellenar los terrenos bajos se habilitarán centenares de metros del muelle de cemento, donde podrían atracar algunos barcos durante la época de intensa actividad por embarques de la cosecha.

Hay ya una sección de un par de centenares de metros rellenados, y con otra nueva sección quedarían habilitados más de 400 metros de muelle, donde cómodamente operarían dos o tres transatlánticos, en caso de necesidad, o bien los buques de cabotaje que visitan nuestro puerto en el supuesto de hallarse los diques totalmente ocupados por los vapores de alto bordo.

En el tiempo que media entre estos días y la época de mayor intensidad del movimiento portuario, puede efectuarse el rellenamiento, colocarse las vías para que lleguen los vagones, guinches, etc. Se aumentaría la capacidad de nuestra estación fluvial y marítima, en previsión de las exigencias de los embarques de la gran cosecha en perspectiva.

Tenemos entendido que en la Dirección del Puerto se proyecta la realización de ese rellenamiento, y que en estos días se adoptarán disposiciones en tal sentido. El jefe de la Oficina Técnica, ingeniero Bugnón, ha iniciado ya algunos preparativos.

Es de esperar que el gobierno de la provincia apoyará la ejecución de este plan de trabajos portuarios, aprovechando la oportunidad que se presenta con la creciente del río, por el gran beneficio que ellos reportarán a nuestra plaza. Si bien en el presente año no hubo abarrotamiento en los diques, debido a la merma en el movimiento transatlántico, no debe olvidarse que en años anteriores se sufrieron serias dificultades, por la insuficiente capacidad del puerto, y que por eso se resolvió ampliarlo construyendo el dique de cemento armado cuya habilitación conviene hacer cuanto antes.

ALTURAS DEL RIO

En las últimas 24 horas, las aguas del río Paraná crecieron 15 centímetros en nuestro puerto, alcanzando hoy la altura de 4.58 metros sobre cero.

Hace mucho tiempo que no se registra una crecida tan fuerte de un día a otro, debiéndose esto a la gran onda producida en el norte.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional son las siguientes:

Corrientes 4.80, creció 17 centímetros; Ita Ibaté 4.28, íd. 20; Ituzaingo 3.06, creció 14; Posadas 3.60, bajó 2; Puerto Aguirre 19.94, bajó 54 ctms.

Las economías en el presupuesto

LOS PROPOSITOS DE LA INTERVENCION

Días atrás han sido dadas a conocer por el ministerio de Hacienda, las cifras finales de un estudio realizado por dicha repartición relativo a las finanzas provinciales.

Con el fin de conocer los propósitos de la intervención nacional, referentes al estado financiero, visitamos al ingeniero Bunge, quien nos suministró los siguientes datos:

"Frente a la situación de desequilibrio permanente y previsto, de cerca de diez millones de pesos, se imponen medidas radicales que ya estaba tomando la intervención. No se pueden aumentar los impuestos por dos razones de peso: 1o. Porque la intervención no tiene facultades para ello y segundo, porque ya está el contribuyente de la provincia demasiado recargado de impuestos que representan un gravamen superior a la capacidad económica y contributiva de la provincia.

No pudiéndose nivelar el presupuesto con nuevos impuestos, se impone la reducción de los gastos, y eso no es difícil cuando se realizan tantos positivamente inútiles. Las economías en la administración iniciáronse el mismo día que la intervención se hizo cargo de ella; las realizadas en la gobernación y tres ministerios y en el Consejo de Educación representan ya una economía anual de cerca de 2 millones de pesos, y se quiere economizar hasta seis millones de pesos, realizándose estudios con tal fin.

[illegible] de carácter financiero: se mantendrán todos los fondos especiales, como los de la [illegible] y Comisiones de Fomento, fondo para el préstamo de cuatro millones de dólares, los destinados a los servicios de la deuda consolidada, etc.

Así pues, en el año 1931 no habría déficit de presupuesto, pero queda la actual deuda flotante y exigible por más de 20.000.000 que pasa al año 1931; sobre esto, dijo el ministro, es de advertir que la economía de la provincia es tan sólida y tantos sus recursos económicos, que esa deuda podría consolidarse en el país o en el exterior tan pronto venga el gobierno estable; el servicio de la deuda actual que por todos conceptos no alcanza a cien millones de pesos, no requiere para su servicio sino el 16 o|o de la renta.

Suponiendo que en 1931 quedarán emitidos los 20.000.000 de pesos de la ley de caminos y se consolidará la deuda flotante y exigible, con un empréstito de 20.000.000 de pesos, el servicio de la deuda representaría [illegible] el 24 o|o sobre las rentas suponiéndolas en 1931 no superiores a 1929. Pero como las rentas, salvo un año de crisis como el de 1930, aumentan de año en año, es probable que con un presupuesto equilibrado y un [illegible] la deuda total, dentro de dos o tres años no absorbería en intereses y amortizaciones más de un 20 o|o de la renta. Estará pues la provincia de Santa Fe en una situación privilegiada del punto de vista financiero.

Pero, terminó el ingeniero Bunge, hay que proceder con energía en la dura tarea de las economías. Los decretos ya realizados y que alcanzan a 2.000.000 de pesos en nada han afectado [illegible] tración, y obrando con igual prudencia la intervención podrá reducir antes de fin de año los otros cuatro millones que hay que reducir para iniciar el ejercicio del año próximo con un presupuesto sano y absolutamente sin déficit.

La convocatoria a elecciones

Desmentido del ministro de Gobierno

El doctor Tezanos Pinto, en una breve entrevista realizada esta mañana, se refirió a las versiones sobre un próximo decreto del interventor nacional convocando a elecciones para el mes de febrero al pueblo de la provincia.

El ministro de Gobierno nos manifestó que si bien es cierto que la intervención y el ministerio están trabajando activamente en el estudio y preparación de los padrones provinciales, ello se debe al deseo de tener todo preparado y no ser tomados desprevenidos por algún decreto de convocatoria del gobierno nacional. Agregó el ministro que no le corresponde a la intervención nacional llamar a elecciones sino al gobierno provisional de la nación.

Inspección de sociedades anónimas

Ha regresado de Rosario, el inspector de sociedades anónimas, quien ha realizado diversas inspecciones en sociedades con asiento en aquella ciudad.

—Se autorizó la publicación del balance de las sociedades anónimas "Aste, Delcanto Antola y Cía." Estancias y Colonias Eduardo Seeman, Tamburini Ltda.

Adhesión de las provincias al centenario del pacto federal

Texto de las comunicaciones de Buenos Aires, Santiago del Estero y Salta

La comisión del Comité Nacional Pro Centenario del Pacto Federal que preside el Dr. Eugenio Puccio, ha invitado a las provincias a adherirse al homenaje.

Transcribimos la respuesta de los gobiernos de Buenos Aires, Santiago del Estero y Salta, que dicen:

Salta, 21 de octubre de 1930.

Al señor Presidente del Comité Nacional Pro Centenario del Pacto Federal.

Tengo el agrado de acusar recibo a la comunicación del señor Presidente, de fecha 15 del corriente, solicitando la cooperación de esta Intervención Nacional, al objeto de festejar dignamente el centenario del Tratado Federal del 4 de Enero de 1831, piedra angular del Federalismo Argentino, en cuanto supo inspirar, en su hora a los constitucionalistas del año 53 al declararlo ley fundamental de la Nación a constituirse bajo el sistema que preconizaba, incorporando su esencia viva al preámbulo de la Constitución.

Debiendo nuestra patria la grandeza de sus instituciones a ese mismo pensamiento político reflejo fiel de los antecedentes y costumbres argentinas, ya que ella consolidó el proceso de su fisonomía político-federalista, y abrió cauce al anhelo general de las provincias como unidades integrales de la patria común; tal conmemoración adquiere relieves de singular eficacia, en momentos en que la Nación demanda de todos sus habitantes, agudizar el acervo tradicionalmente nacional, para consolidar sus prestigios y dar a su vida democrática el contenido espiritual de sus mejores días.

Por todo ello, señor Presidente, cúmpleme manifestarle la cooperación entusiasta de esta Intervención Nacional, a los fines solicitados; reservando tomar las medidas necesarias, a tal fin, una vez conocido el programa que informe los actos de ese Comité Nacional armonizando así un festejo de carácter nacional.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

Gregorio Vélez, general de división, Interventor Nacional. — David Zambrano, secretario de gobierno.

Santiago del Estero, 23 de octubre de 1930.

Señor Presidente del Comité Nacional Pro Centenario del Pacto Federal. — Santa Fe.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 15 del mes en curso, en la que se sirve solicitarle adhesión de este gobierno en las fiestas que han de celebrarse con motivo del primer centenario del Pacto Federal.

En respuesta a la misma, me es grato remitir a Vd. copia legalizada del decreto expedido por esta Intervención, con fecha de hoy, en la que verá que se ha designado una Comisión, a fin de que proyecte un programa de festejos con que se rememorará aquel acontecimiento histórico.

Con tal motivo, saludo a Vd. con mi consideración distinguida.

Dimas [illegible] Gowland, I. Nacional. — Francisco A. García, secretario de gobierno.

Ricardo Seeber (h.)

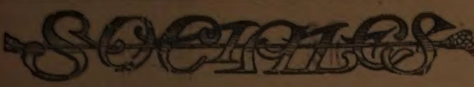
Saluda con sus más distinguida consideración al señor Presidente del Comité Nacional Pro Centenario Pacto Federal, y en nombre del señor Interventor Nacional, al acusar recibo de su atenta nota, fecha 15 del corriente, tiene el agrado de expresarle que la misma ha sido pasada a consideración del Señor Ministro de Gobierno para que, de acuerdo a los nobles propósitos enunciados por el Comité de su digna Presidencia, se dicte la resolución correspondiente.

La Plata, octubre 20 de 1930.

Movimiento Político

Partido Demócrata

El [illegible] por la noche tendrá lugar en el local del comité central del Partido Demócrata Progresista la convención departamental, con el propósito de designar las autoridades de la junta y convencionales. Asistirán los delegados seccionales y de distritos de la capital.



[illegible]—

[illegible] para el día 31 del [illegible] la fecha de [illegible] del [illegible] de la señorita [illegible] con el doctor José [illegible] muy relacionados en esta capital donde disfrutan de [illegible] vinculaciones [illegible].

El grato suceso que se verificará en la intimidad dará lugar a que [illegible] la joven pareja [illegible] congratulaciones de sus numerosas amistades.

Aniversario matrimonial—

En el día de hoy han celebrado un nuevo aniversario de su enlace los esposos Da. Laura Maniatto y Dr. Cayetano A. Dolián, matrimonio que en nuestra sociedad disfruta de múltiples simpatías.

Por tal motivo ha llegado hasta el matrimonio [illegible] la expresión afectuosa de sus numerosas relaciones.

Fallecimiento—

Víctima de una breve enfermedad ha dejado de existir hoy la señora Luisa Ghiraldi de Almada, extensamente vinculada en esta capital, y cuyo deceso ha producido profundo pesar en los círculos de su actuación.

Conocida la triste noticia, numerosas relaciones de los deudos de la extinta señora se apresuraron a concurrir a la casa mortuoria, exteriorizando ante ellos sinceras expresiones de condolencia.

El sepelio de los restos de la señora de Almada se realizará mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal, acto que habrá de ser una elocuente manifestación de pesar.

Del viejo mundo—

Después de pasar una temporada en el viejo mundo, encuéntranse nuevamente en nuestro medio, los esposos doña Joaquina R. de Riestra y don José María Riestra, acompañados de su hijita Genoveva María.

A su llegada los mencionados esposos, hánse visto hechos objetos de las atenciones de sus numerosas amistades.

Homenaje póstumo—

Esta mañana, fué tributada a la memoria de la señora Rosaida Vaccaro de Seghizzi, un homenaje póstumo en el cementerio municipal, a iniciativa de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, de la que la extinta fuera en vida prestigioso elemento.

El acto, efectuado con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la malograda señora fué precedido por una misa rezada en la capilla de nuestra necrópolis, después de lo cual, y frente a la tumba de la señora de Seghizzi, Da. Luisa V. de Occhi, en breves palabras hizo entrega de la placa recordatoria, que fué colocada, cumpliéndose con esto el objetivo principal del homenaje.

A la emotiva ceremonia, asistieron señoras y señoritas socias de la entidad organizadora del acto, y numerosas relaciones de la extinta.

Próximo homenaje póstumo—

De un grupo de los que en vida del doctor Elbio de Olazábal, fueron sus amigos ha partido la idea de tributar a la memoria de éste un homenaje póstumo consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

A tal efecto la comisión pro-homenaje, que preside el Dr. Francisco Montyn, ha decidido llevar a cabo éste, en el mes de noviembre venidero, descontándose las proyecciones que ha de asumir el acto de referencia.

Funeral—

En la iglesia matriz se ofició esta mañana, a las 9 horas, un solemne funeral, rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la señora Araceli Couvillas de Hanza, de cuyo fallecimiento se cumplía el primer aniversario.

Numerosas personas relacionadas a los deudos de la extinta, acompañaron a estos en sus oraciones impetratorias renovándose expresivamente los sentimientos de pesar que la desaparición de la mencionada señora despertara.

Santuario Eucarístico—

Debido a la acción demoledora del tiempo, la fachada del templo de las HH. Adoratrices, del Colegio San José, se ve afectado por el desmoronamiento paulatino de la mampostería de su parte anterior.

Haciéndose necesaria una restauración inmediata, la Archicofradía del S. S. que preside la señora Carmen Viñas de Soriano, ha dispuesto tomar a su cargo el trabajo de recaudar los fondos con que sufragar los gastos que demanden tales obras y como primera providencia, resolvió disponer para ese fin el producido de la rifa de un billete entero de la lotería de Navidad del corriente año.

Considerando el beneficio espiritual que dicho templo reporta al barrio en que se encuentra situado, y la falta de estética que sus desperfectos significan, numerosas han de ser las personas que colaboren en esta empresa restauradora.

Los números de la mencionada rifa pueden solicitarse en la Joyería Worms y en el domicilio de la Presidenta de la Archicofradía del S. S., Da. Carmen Viñas de Soriano, calle San Martín No. [illegible].

Sepelio—

Fueron inhumados hoy en el cementerio municipal, los restos del señor Manuel Maciel (h.), cuyo deceso ocurrido ayer en esta capital, produjera honda consternación en el seno de sus numerosas amistades.

Ante el sitio del último descanso del extinto congregóse una nutrida concurrencia, que acompañando a sus deudos en su triste misión les hizo objeto de sentidas manifestaciones de condolencia.

Cumpleaños—

Festeja mañana una nueva fecha de su natalicio la señorita Estela Lucía Nicoletti, motivo por el cual ha de verse muy felicitada por sus numerosas relaciones.

En tal oportunidad la mencionada niña podrá aquilatar ampliamente todo el afecto que sus relaciones le dispensan.

Enlace—

Serán consagrados mañana los esponsales de la señorita Dionisia Díez Ambrosio con el señor Horacio Balmaceda Albarracín, pareja relacionada en esta capital.

En el casamiento civil a verificarse mañana a las 10 horas, atestiguarán las actas, por parte de la novia, la señorita Albina Díez y el señor Miguel Raúl Díez, y por el contrayente los señores Ricardo Balmaceda y Zenón Ramírez.

En la ceremonia religiosa, que tendrá lugar a las 21 horas, actuarán de padrinos la señora Petrona Albarracín de Balmaceda y D. Policarpo Díez.

El feliz suceso se festejará con una reunión íntima en la residencia de la familia de la desposada, oportunidad en la que han de llegar hasta el nuevo matrimonio, los presentes y congratulaciones de sus numerosas amistades.

Misa votiva—

En acción de gracias y por el pronto restablecimiento de la señora Amelia F. de Paz, se oficiará mañana a las 8 horas en la Capilla del Hospital de Caridad, la misa mandada rezar por la señora Micaela Alonso de Peralta Ramos.

Dadas las numerosas relaciones que en esta capital cuenta la familia de la enferma, se descuenta la nutrida concurrencia que ha de asistir al oficio citado.

In Memoriam—

Esta mañana se rezaron misas en la iglesia de la Merced, rogando por el eterno descanso de D. Eduardo G. Bayo, con motivo de cumplirse el décimo aniversario del fallecimiento de este caballero, que en vida estuviera vastamente relacionado en nuestra sociedad.

Por esta causa en las naves del mencionado templo, se dieron cita numerosas personas, que en el transcurso del oficio renovaron las expresiones de pesar que el deceso del señor Bayo motivara.

Obsequio—

Con motivo de haber celebrado ayer la fecha de su cumpleaños la Sra. Blanca Isabel S. de Orosco, directora del conservatorio de música "Chopin", sus numerosas alumnas, la hicieron objeto de una expresión de afecto y simpatía, consistente en una valiosa [illegible] y un hermoso ramo de claveles.

La obsequiada, devolviendo la galantería de sus alumnas, recibió a estas por la tarde en su domicilio, transcurriendo el festejo dentro de la mayor amenidad.

Compromiso—

En los primeros días del próximo mes de Noviembre será formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita María Margarita Colli con el señor Fernando Pozo, ambos relacionados en esta capital.

En tal oportunidad la pareja nombrada ha de verse sumamente felicitada por sus allegados.

Sufragios—

Mañana a las 8 horas en la iglesia de Santo Domingo, se rezarán misas en sufragio del alma del señor Gregorio Cassall, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad, los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación.

—El próximo jueves 30 del corriente, en la Iglesia Catedral Nueva, a las 8 horas se rezarán misas en sufragio de la fallecida señorita Chicha Mercedes Freiloa.

Por esta causa, numerosa concurrencia se congregará en las naves del templo mencionado, renovando las expresiones de pesar que esta desaparición causara.

Invitación—

Se invita a los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco y demás fieles al funeral de Terceros, que se rezará por el alma de la señora Teresa V. de Freyre, mañana a las 8 y 30 horas, en el templo de N. P. San Francisco. — La secretaria.

Pía Unión Santa Teresita—

Se invita a los celadores, celadoras y comisión directiva de la congregación de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús de la iglesia del Carmen, a una reunión que tendrá lugar en la sala parroquial de ese templo, a las 17 y 30 horas del próximo jueves, con el objeto de renovar la comisión directiva de la asociación.

Se ruega encarecidamente la asistencia. — La secretaria.

Enfermos—

Se encuentra grave el estado del Sr. Octavio Matteucci, quién fué sometido a una delicada intervención quirúrgica en el Hospital de Caridad de esta ciudad.

—Guarda cama desde hace varios días, la señora Mercedes Lena Olivet de Candioti.

—Hállase delicado de salud el niño José Campora Candioti.

—En la ciudad de Rosario, donde se asiste, mejora de su dolencia el señor Luis Pascual Silva.

—Se restablece la señora Adela Cancio de Tschmbert.

—Mejora la señora María Luisa Funcianu de Olazábal.

—Sigue bien la señora Carlota Thomas de Soerio.

—Guarda cama el señor Guillermo de Caprarechea.

—Progresa la mejoría del señor Luis V. Parodi.

Viajeros—

De San Justo, el señor Víctor Modesto Gómez.

—De Santa Clara, el señor Aquiles Allevi, su esposa Da. Angelita Marconetti y sus hijitos.

—A Rafaela, el Ing. Carlos A. Mai.

—De Paraná, los señores Paquin Alonso, Manuel Niel y Domingo Esquivel.

—Es esperado de Rosario, el señor Leopoldo Samper.

—De Rosario, el doctor Francisco Albornoz y su esposa D. Mercedes Leiva.

—A Rosario, el señor Luis C. Salva Lozano.

—De y a Helvecia, el señor Oscar C. Antille.

—De Rosario, el señor Tomás Rodríguez Jáuregui.

—A Buenos Aires, el señor Roberto Alemán.

—De San Cristóbal, el señor Mario Barreiro.

—De Reconquista, el señor [illegible] Fagano.

—A Tostado, el señor Guillermo Romero.

—De sus posesiones de campo, el doctor Estanislao M. López.

—A Estación Iriondo, el doctor Severo A. Gómez.

—A sus posesiones de Santo Domingo, el señor Agustín de Iriondo.

—De Rosario, el señor Rómulo Martínez Baró.

—De Paraná, el señor Pedro Ernesto Martínez.

—De la Capital Federal, los señores Enrique y Rodolfo Seeber.

—De Rafaela, el señor Antonio Ferrera.

—De Buenos Aires, el señor Pedro Montemurri.

—A sus posesiones de campo, el señor Daniel Teall.

—A Pilar, el señor José Vionnet.

—A sus posesiones en Suardi, el Dr. Francisco Beltramino.

—De San Justo, el señor Dionisio Arévalo.

—A San Javier, el señor Antonio Leonhardt.

—A Rafaela el señor Aníbal Díaz.

Para los niños—

En Sección "Cines" de esta edición, aparecen las bases de un interesante concurso que sin duda alguna ha de llamar poderosamente la atención de nuestros pequeños lectores.

Trátase a la vez que de un estímulo a la lectura, de una interesante iniciativa en pro de las aptitudes pictóricas de los precoces artistas.

Se basa el concurso, en diversos motivos sacados de las novelas de Julio Verne, el precursor de la mayoría de los inventos modernos que tantos beneficios reportan a la humanidad.

Como se verá en las bases del certamen, las ligeras reseñas biográficas y principales producciones del gran escritor francés, estimularán a los pequeños participantes en la empresa, que como premio a los ganadores, concede una selecta colección de los libros del gran visionario.

Una vez más nuestro buen Licenciado Vidriera coopera con una de sus originalidades, en beneficio de la distracción de los lectores, y su idea, estamos seguros, ha de ser acogida con el mayor beneplácito por los pequeños que se deleitan con las aventuras de "Veinte mil leguas de viaje submarino", "La isla misteriosa", etc.

LUISA G. DE ALMADA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 28 DE OCTUBRE DE 1930

Su esposo, José P. Almada; sus hijos, Luisa A. de Repetti, José B., Ricardo, María Eulalia, Nelly, Olga y Nebe; sus hermanos, José, Marcelino, Escolástica, Rosa, Juana y Haydée; su hijo político, José Repetti, sus hermanos políticos, Luis Juárez, Breno Juárez, Plutarco Monjeló y Juan Pantaleo; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana miércoles 29 de octubre, a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Ituzaingó 2065. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo [illegible].—Teléfonos: S. T. 19444.—U. T. 2043.

RIQUEZAS QUE GUARDA EL SANTO SEPULCRO

Los Santos Lugares; Jerusalén. Al mágico conjuro de este nombre, todo un mundo de ideas y recuerdos acude a nuestra imaginación evocando lo que fué la "Ciudad Santa, la Hija de Sión, la Reina de los Montes, la Ciudad de David y de Salomón".

Los recuerdos y las maravillas contenidas dentro del recinto de la Ciudad Sagrada son infinitos.

Fué Santa Elena, madre de Constantino, el primer emperador cristiano, la que determinó el lugar del Calvario haciendo remover los escombros amontonados por cuatro siglos de abandono, durante los cuales la ciudad había sido destruída más de una vez. Macario, el entonces obispo de la Ciudad Sagrada, sabía que el Gólgota se hallaba fuera del recinto de la ciudad, en la época en que Jesucristo fué crucificado, y después de largas indagaciones logró averiguar que Adriano había erigido allí un templo para ocultar este lugar venerable.

Ordenó la emperatriz Elena que se hicieran excavaciones y se produjo el hallazgo de tres cruces toscas, una corona de espinas, algunos clavos y otras reliquias venerables. Cuenta la tradición que la Cruz de Jesucristo fué identificada por un milagro.

La piedad levantó en aquel lugar un templo de vastas dimensiones, y como en él se conserva también la tumba construída por José de Arimatea, en la que estuvo encerrado el cadáver de Jesús, se le ha denominado el Templo del Santo Sepulcro. A este templo, la más preciada reliquia en la cristiandad, acuden los fieles cristianos de todo el mundo que van a postrarse en oración en el sagrado lugar.

Constituyen el edificio construcciones de estilos y de épocas distintas, y forman su conjunto capillas diversas, en las que se veneran diferentes lugares en que tuvo su acción el drama del Calvario.

Residen en su interior, encargados del culto, además de los católicos griegos y los armenios, los coptos y los abisinios.

Los abisinios, que por su precaria posición no podían sufragar las tarifas de impuestos para oficiar en el templo, han sido relegados al de Santa Elena.

En el vestíbulo se encuentra el guardián encargado de cerrar el templo por las noches y abrirlo por las mañanas: es un musulmán.

En tiempo Pascual algunos creyentes permanecen durante toda la noche en el templo.

A la entrada de éste se ve la "piedra de unción", donde fué ungido y perfumado con nardo y con mirra el cuerpo del Señor, antes de ser sepultado. Ocho lámparas arden constantemente sobre esta piedra: tres pertenecen a la iglesia cristiana latina, tres a la griega armenia y la última a la cristiana armenia y la última a la cristiana copta.

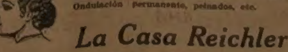
Esta piedra ha cambiado muchas veces de propiedad y de lugar, antes de llegar a su presente situación.

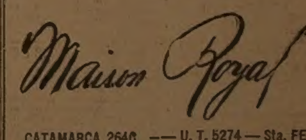
Muy cerca están las capillas de Melquisedec y de Adán. Existe una tradición según la cual la Cruz de Cristo fué erigida sobre la tumba del padre del linaje humano.

Mejoras en la zona del puerto

El director del puerto, capitán E. Pascual, proyecta la realización de varias mejoras en la zona a su cargo, figurando entre ellas la ampliación de talleres, adquisición de elementos de trabajo, nuevas instalaciones sanitarias, conservación del terraplén de Alto Verde, etc.

A los fines de su ejecución solicitará la autorización necesaria del Ministerio de Hacienda y O. Públicas.







Un Anciano Fué Completamente Destrozado por un Tren Esta Mañana, en Radio de Las Flores

Los restos fueron encontrados sobre las vías, desparramados en una distancia de 600 metros. — Se ignoran las circunstancias que han rodeado al suceso

LA SECCION IDENTIFICACIONES INDIVIDUALIZO AL EXTINTO

A las autoridades policiales de la comisaría del distrito Las Flores, fué llevado esta mañana a las 6 y 30 horas, un aviso de que, sobre las vías del F. C. S. F., habían sido encontrados restos humanos, mutilados en forma horrible por las ruedas de algún convoy de la citada empresa.

EL MACABRO HALLAZGO

El aviso había sido dado por los vecinos de esa zona, Héctor Osuna y Antonio Chaves, quienes regresaban caminando por los rieles con rumbo a su domicilio después de haber pasado la noche en un velorio de una familia conocida.

Ambos amigos conversaban para abreviar el camino, cuando uno de ellos vió a un costado de los rieles un bulto que picó su curiosidad. Inmediatamente se volvió para satisfacer su interés y, con el consiguiente horror, constató que era una cabeza humana, completamente ensangrentada y revolcada. Sin detenerse mayor tiempo, Osuna y Antonio Chaves, quienes regresaron a la comisaría, distante un kilómetro del lugar, poniendo el hecho en conocimiento de las autoridades.

COMPLETAMENTE DESTROZADO

Ante la gravedad de lo denunciado, se constituyeron al lugar indicado por los nombrados ciudadanos, el encargado de la comisaría y varios empleados, quienes, entre los postes 3 y 4 del kilómetro 1, dieron con la cabeza que antes habían encontrado Osuna y Chaves, a la que recogieron en una bolsa llevada a tal fin. Prosiguiendo por el costado de las vías, fueron encontrando sucesivamente trozos del cuerpo que había sufrido una horrible mutilación, señalando un rastro de manchas de sangre seca el trayecto en que había sido arrastrada la víctima. La recolección de los despojos concluyó después de haber andado alrededor de 600 metros, debiéndose buscar con cuidado por entre los pastos de las orillas algunos trozos menores.

La macabra tarea concluyó a eso de las 7 y 30 horas.

DESCONOCIDO

Los agentes, obedeciendo a indicaciones del comisario, buscaron entre los girones de la ropa que llevaba el extinto algún papel indicador de su identidad. Esta medida no aportó ningún resultado práctico.

Por los rasgos fisonómicos, se veía que se trataba de una persona anciana, del sexo masculino.

Una vez de regreso a la comisaría, dióse aviso a la Jefatura, solicitándose la cooperación de la Sección Identificaciones para procurar establecer quien era el extinto.

LAS CIRCUNSTANCIAS DEL SUCESO

Desde el primer momento se trató de averiguar como había ocurrido el grave suceso, pero no se encontró a ningún testigo capaz de informar. Se calculó, en vista de lo fresco que se hallaban los restos, que la muerte debió ocurrir entre [illegible] no pudiendo precisar qué convoy, entre las 4 y 5 horas no habiéndose [illegible] horas de la noche y de la madrugada, fueron varios los trenes que pasaron por el lugar de y para San Cristóbal.

IDENTIFICOSE AL EXTINTO

El encargado del Gabinete de Identificaciones señor García Domenicone, acompañado por el empleado [illegible] y el fotógrafo de la repartición, se hizo presente poco después para procurar identificar al extinto, lo que logró después de media hora de labor.

Según el informe, la víctima es Roque Barberis, italiano, de 70 años de edad, llegado al país en el año 1883. El año pasado, Barberis desempeñaba funciones de revisador de cambios en el ferrocarril Central Norte Argentino en esta ciudad.

ACTUACIONES

El comisario inspector de distritos, señor Vicente Nigro, acompañado por el sumariante de esa dependencia, se constituyó a Las Flores poco más tarde para intervenir en las investigaciones.

Como primera providencia se libraron oficios al médico de policía, al juez federal y a la empresa del F. C. S. F. Luego concurrieron al sitio del accidente, prosiguiendo las demás diligencias acostumbradas para estos casos.

Nada se puede adelantar sobre la forma como Barberis fué arrollado y destrozado por un tren, esperándose el informe del facultativo para conocer si hay otras lesiones aparte de las producidas por las ruedas del convoy.

Sangriento suceso en Villa Guillermina

Un hombre fué herido gravemente de un balazo

HAY OTRO HERIDO

La noche del 25 del corriente entre dos parroquianos de uno de los despachos de bebida de Villa Guillermina se suscitó una incidencia que degeneró en riña. Los protagonistas, exaltados, sacaron armas y uno de ellos hirió a otro de extrema gravedad.

Los actores fueron Alberto López y Florencio Benítez, ignorándose las causas que dieron origen a la pendencia. El primero desnudó un cuchillo atacando a Benítez que, apremiado, sacó su revólver y, casi a boca de jarro, hizo un disparo contra su atacante. El proyectil fué a herir a López en la región abdominal.

Mientras se desarrollaba la pelea, pretendió intervenir, no se sabe con qué intenciones, uno de los parroquianos, Ascencio Ayala, el que recibió una herida cortante en un brazo, producida por López instantes antes de ser herido.

López fué hospitalizado en estado desesperante. El heridor se halla detenido e incomunicado al igual que Ayala, organizándose el correspondiente sumario. Del suceso se ha dado cuenta al juez de Instrucción en turno.

Denuncias por substracciones

El señor Martín Bonfiglio, italiano de 35 años de edad, domiciliado accidentalmente en ésta, en la casa de pensión "Cipola" de calle Rosario 2031, dió cuenta en la comisaría 1a. que de la habitación que ocupa, personas que desconoce le han hurtado diversas prendas de vestir, que avalúa en la suma de 63 pesos. Se averigua.

—En la comisaría 5a. Gregorio Ramírez, domiciliado en calle Chacabuco 1345, denunció que mientras estaba ausente le han sustraído de su pieza un traje gris y un reloj pulsera, estimando el monto de lo hurtado en la suma de 170 pesos.

Extravío o substracción?

El comerciante Ricardo Bieler, establecido con taller de vulcanización y venta de repuestos en calle Rivadavia 3418, dió cuenta en la comisaría de la 3a. sección de haber extraviado una cartera conteniendo la suma de 90 pesos. En realidad, Bieler sospecha que en la desaparición de la cartera hayan intervenido manos extrañas y basa su creencia en que la cartera desapareció del bolsillo de su [illegible] después de haber atendido a dos comisiones. Cree que se le cayó del bolsillo al agacharse y que uno de aquellos, aprovechando la circunstancia, se apoderó de la cartera.

Un homicidio en Casablanca

Un hombre fué muerto de una puñalada por causas que se ignoran

La Jefatura de policía del departamento Castellanos ha comunicado esta mañana al juez de instrucción Dr. Palamedi, que en la localidad de Casablanca se cometió la noche del domingo un homicidio.

Causas que se ignoran y que procúrase dejar en claro, originaron una incidencia entre los empleados de la estación del ferrocarril Central Norte Argentino Estanislao Ramos, de 47 años de edad y Pedro Nieva, de 31, conocidos los dos como personas pacíficas. El primero atacó a Nieva y consiguió inferirle una profunda puñalada. El herido dejó de existir pocos momentos más tarde.

La policía detuvo al homicida secuestrándole el arma que utilizara al agredir a su víctima, y dió comienzo a las actuaciones sumariales de estilo.

PRINCIPIO DE INCENDIO

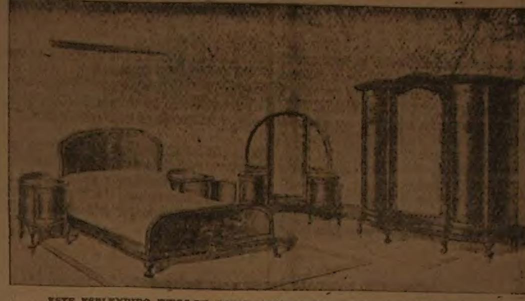
LAS PERDIDAS SON DE ESCASA IMPORTANCIA

A las 2 y 20 horas de hoy, en la casa señalada con el número 3455 de la calle Catamarca se produjo un principio de incendio, el que fué notado por algunos transeuntes. Inmediatamente se avisó al Cuerpo de Bomberos, saliendo una dotación al mando del capitán Rodríguez, la que a poco de llegar sofocó las llamas.

El principio de incendio se había producido en una casilla de madera que hace las veces de cocina en el domicilio referido, por haber quedado un poco de fuego en un brasero. Una chispa debió saltar sobre una bolsa de carbón, la que tomó fuego comunicándolo a la casilla.

El dueño de casa, señor Bartolomé Perea, avaluó los daños en la suma de 40 pesos.

La mejor economía es comprar bien



ESTE ESPLENDIDO JUEGO DE DORMITORIO ESTILO CHIPENDALE, COMPUESTO DE:
1 Ropero de 3 cuerpos, con lunas de cristal.
1 Toilette peinador, con lunas de cristal.
2 Mesas de luz.
1 Cama camera, con elástico reforzado.
1 Banqueta, con asiento tapizado.
1 Silla con asiento tapizado.

7 Piezas, por .. .. $ [illegible]

Para su despensa, cocina o laboratorio emplee nuestros muebles de acero esmaltado. Higiénicos, muy sólidos y de precios muy convenientes.

SAN MARTIN 2365 — Anexo FALUCHO — SAN MARTIN 2347

ALLEVI & CIA.

U. T. 2930 — S. T. 11776 — SANTA FE

SOLICITE NUESTRA REVISTA-CATALOGO, ES MUY INTERESANTE.

Informaciones de los TRIBUNALES

1a. SALA

Secretaría Maldonado

RECUSACION DEVUELTA

En los autos caratulados José de Biassi, sobre insania, venidos por un incidente de recusación, el tribunal resuelve devolver estos autos a la sala de su procedencia (3a. sala).

REVOCOSE UNA IMPOSICION DE COSTAS

En los autos Dickerhoff y Widmann contra Mercedes Cullen de Aldao, sobre cobro de pesos, para resolver el incidente de costas, se revoca la resolución apelada, con costas en ambas instancias. El a-quo impuso las costas en su orden y el tribunal considera que éstas deben ser satisfechas por los actores que han promovido una acción sin justificación en el transcurso del juicio y que por otra parte ha sido resistida.

2a. SALA

Secretaría Sobrero

RESOLUCION CONFIRMADA

En los autos caratulados Alejandro Andrade contra Emma Reutemann, sobre rendición de cuentas, venido en apelación para resolver el incidente de costas, el tribunal confirma el decreto del juez a-quo (2a. Nom.) de fecha 21 de abril del corriente año, con costas. En este juicio el actor promovió acción y luego desistió de la misma y el juez impuso las costas a éste, por las molestias y perjuicios ocasionados a la contraparte, conforme a lo establecido por el artículo 375 y 376, inciso 1o. parte in fine del Código de Procedimientos Civiles.

EXCARCELACION REVOCADA

En el sumario instruido contra Eliseo Martínez acusado de hurto, venido en apelación para resolver el incidente de excarcelación, el tribunal revoca el auto recurrido por desprenderse de las actuaciones la culpabilidad del imputado.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

En el sumario instruido contra Sebastián Rey, acusado de delito privado, el tribunal aprobó el sobreseimiento consultado.

3a. SALA

Secretaría Sosa Rodríguez

RESOLUCION CONFIRMADA

En el juicio sucesorio de Domiciano Sejas para resolver la oposición al recurso dictado por el juez de la 3a. Nom., el tribunal declaró bien concedido el recurso.

HONORARIOS CONFIRMADOS

En los autos caratulados Dominga Chiani de Carrara e hijos, sobre división de condominio para resolver el auto regulatorio de honorarios, el tribunal confirmó la resolución recurrida.

SOBRESEIMIENTOS APROBADOS

El tribunal confirmó los sobreseimientos dictados en los sumarios siguientes:

Cambiaso y Ayala contra José Martín, su denuncia.

Hurto al F. C. Santa Fe.

Daniel Sosa, homicidio.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. doctor Alfonso Anadón por la secretaría de la Peña, en el sucesorio de don Juan Pedro Tourn, dictó declaratoria de herederos a favor de los 9 hijos legítimos, que se expresan en autos.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. doctor J. E. Mántaras, por la secretaría Genaro Pasaggi, en los autos sucesorios de Luis Meurset y Sinforosa Gallardo de Meurset, dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos de los causantes, que se expresan en el juicio.

—En el juicio sucesorio de don Antonio Giraldo, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Teresa Mono de Giraldo, y de los hijos legítimos que se consignan en autos.

DESALOJO

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Ignacio Leiva, por la secretaría Ferreyra, en los autos caratulados Salvador Elías contra Hermilia Vda. de Cerda, sobre desalojo, no hizo lugar al recurso de revocatoria deducido por el demandante contra el decreto de fojas 43 y 44 por improcedente, con costas. El juez se funda en que la prueba que se impugna, no fué recurrida en tiempo y dejó ejecutoriar el auto de apertura a prueba donde aquel la ofrecía.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencias condenatorias

LESIONES

El juez del crimen, doctor J. Horacio Gómez, por la secretaría Garibay, se expidió hoy en el proceso instaurado contra Eulogio Giménez, acusado de lesiones; le impone como pena única la de dos años y dos meses de prisión, la que termina el año 1932.

A este procesado como ha reincidido, se le acumula un año y 4 meses de prisión que se le había dejado en suspenso.

VIOLACION DOMICILIO Y HURTO

El mismo magistrado por la secretaría Farías, se pronunció hoy en el proceso incoado contra Juan Romero, acusado de violación de domicilio y hurto; condenándolo a sufrir la pena de seis meses de prisión y costas, la que termina el 3 de noviembre próximo.

LESIONES RECIPROCAS

El juez del crimen, doctor Domingo Zabalá, por la secretaría Ramón Leiva, se expidió esta mañana en el proceso instruido contra Alejandro Escobar y Francisco Rogelio Orellano, acusados de lesiones recíprocas.

Los condena a sufrir la pena de 9 meses de prisión. Este hecho ocurrió en la cárcel pública, donde ambos están purgando condenas por homicidio, a las que, sumados los 9 meses que se le acaban de imponer terminan: para Orellano el 1o. de junio de 1937 y para Escobar el 27 de mayo de 1949.

LIBERTAD

El juez de instrucción, Dr. Alejandro Deligny, por la secretaría Pinasco, ordenó la libertad sin perjuicio, de Honorio Martínez, acusado de hurto.

AUTO DE PRISION

El mismo magistrado por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Juan Pedraza y Anselmo González, acusados de homicidio por imprudencia.

CLAUSURAS

Se clausuraron los siguientes sumarios:

Luis Chamorro y otros, homicidio, lesiones y agresión.

Ernesto Rodríguez, desacato y lesiones.

Anastasio Borda, abuso de armas.

Anacleto Fernández y Remigio Roldán, lesiones.

Domingo López, hurto.

Demetrio Segueira y Alfredo García, lesiones y agresión.

José María Leiva, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

1a. SECCION — JUEZ DR. E. DE CARRERAS — SECRETARIA ORMAECHEA

Municipalidad de Santa Fe contra Suc. J. S. de A., sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Isaac Franceschi contra A. F. (h), cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Municipalidad de Santa Fe contra la sucesión F. G., cobro de pesos, ídem.

—Domingo Moreira contra F. E., cobro de pesos, se resuelve mantener firme la providencia recurrida.

JUZGADO FEDERAL

Secretario Dr. José A. Gueststine

Se dictó providencias en los siguientes expedientes: Cirilo Sabás Freyre, Francisco Ramón Zárate, Bernardino Sandoval, Braulio José Bagnasco, Andrés Camilo Theytaz, Casiano Antonio Dechiara, Santiago Picatto, todos sobre excepción militar.

Sumarios: Accidente ferroviario ocurrido en Los Hornos, víctima José Torres; Juan Bernardo Ceballos o Valdéz, hurto; sumario por averías draga "Santa Fe". Jefe de estación Kilómetro 149 F. C. S. F. por infracción ley No. [illegible].

Infracciones: José Gómez, infractor al artículo 28 ley 4128 contra Amadeo Lamanuzzi por retención de dinero de encomiendas. Gustavo Carlos Bergeret, infractor al artículo 2 de la ley 11.386. Tomás Moretón y Vicente González, por infracción al artículo 16 de la ley 4707.

Secretaría Reinchig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Demetrio Domingo Acevedo, Enrique Kovacevic, Vicente Fernández, Sergio Pizzini, Juan Evangelista Román, Pedro Alzaldo, Andrés Leonardo Beaulieu, Víctor José Raffeni, Rosario Bellina, Antonio Beriana, Agustín N. Caporale, Crescencio Rodríguez, Maximiano Figueroa, Juan Brac, Ramón Correa, Manuel Horacio Arzaina, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

Ajmad Feloj, Julio Ayup, Morhoy Abusid, Esteban Perenje, Juan Sangiorgio, Manuel Giménez, Mauricio Gassembauer, Eleuterio Martínez y Martín Ilves.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Vicente Cosentino.